1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Beatriz Helena Leon Ramirez**					
Número del Contrato	***42093071***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato Obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***Coordinador***					
Proyecto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Coordinación del proyecto	**1.1** Coordinación general del proyecto "Te Escucho" durante el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre de 2025 en la ciudad de Pereira. **1.2** Articulación con entidades aliadas como Atento y la alcaldía de Pereira para la ejecución de las actividades. **1.3** Supervisión del cumplimiento del cronograma en las tomas de promoción y eventos comunitarios. **1.4** Coordinación permanente con el equipo operativo y responsables de capacitaciones.	**1.1.1** Mensajes vía WhatsApp. **1.2.1** Mensajes vía WhatsApp y correo electrónico **1.3.1** Cronograma digital compartido y validado.	• Ejecución exitosa del cronograma del mes. • Fortalecimiento de la articulación con entidades aliadas. • Organización operativa del equipo de trabajo.
2. Planificación de las jornadas	**2.1** Planeación de las tomas de promoción en Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22 y Parque El Lago. **2.2** Programación de eventos comunitarios: Pereira es Mujer y Graduación de Gestores en Salud Mental.	**2.1.1** Documentos digitales de planeación para cronogramas y programación. **2.2.1** Documentos digitales de planeación para cronogramas y programación. **2.2.2** Registro fotográfico de mesas de trabajo.	• Cumplimiento del cronograma planificado. • Optimización de recursos humanos y logísticos. • Mayor cobertura territorial en Pereira.

Coordinador.
NOMBRE: Beatriz Helena Leon Ramirez

3. Selección del personal a cargo	**3.1** Identificación y selección del equipo de trabajo. **3.2** Asignación de roles para las tomas, capacitaciones y eventos. **3.3** Orientación básica sobre primeros auxilios emocionales y escucha activa.	**3.1.1** Correos electrónicos con listados del personal vinculado. **3.1.2** Registro fotográfico de encuentros con el equipo.	• Conformación de un equipo organizado y funcional. • Mejor distribución de tareas operativas. Fortalecimiento del trabajo en equipo.
4. Acompañamiento en las tomas de los lugares públicos para dar a conocer los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales	**4.1** Acompañamiento en tomas de promoción realizadas en: Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22 **4.2** Apoyo logístico en el evento Pereira es Mujer y en la graduación de gestores en salud mental. **4.3** Orientación comunitaria en primeros auxilios emocionales.	**4.1.1** Registros fotográficos de cada jornada. **4.1.2** Formato SPP **4.2.2** Registro fotográficos **4.3.1** Registro fotográficos	• Mayor visibilidad del proyecto en espacios públicos. • Acercamiento a población vulnerable. • Fortalecimiento del posicionamiento del punto de atención "Te Escucho".
5. Recolectar y unificar la información	**5.1** Recolección de la información generada en todas las actividades. **5.2** Consolidación de datos de beneficiarios y	**5.1.1** Formato SPP	• Información consolidada y organizada.

Coordinador.
NOMBRE: Beatriz Helena Leon Ramirez

recogida de las jornadas elaboradas	asistentes. **5.3** Organización de informes parciales.	**5.2.1** Base de datos preliminar en formato digital. **5.3.1** Base de datos preliminar en formato digital.	• Facilita la rendición de cuentas. • Base sólida para informes institucionales.
6. Diligenciar la base de datos con los datos solicitados por la alcaldía de Pereira	**6.1** Registro de beneficiarios en la base de datos oficial. **6.2** Actualización progresiva según jornadas realizadas.	**6.1.1** Archivo digital con la base de datos diligenciada. **6.2.1** Capturas de pantalla del proceso.	• Cumplimiento de los lineamientos de la Alcaldía. • Sistema de información organizado. • Seguimiento correcto de los beneficiarios.
7. Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación.	**7.1** Elaboración del informe final de obligaciones contractuales. **7.2** Organización de soportes y evidencias. **7.3** Entrega del informe en medio digital.	**7.1.1** Informe digital en formato Word. **7.2.1** Correos electrónicos con envío oficial por parte del equipo de trabajo.	• Entrega oportuna del informe final. • Cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Organización integral de la información del proyecto.

Beatriz Helena León Ramirez

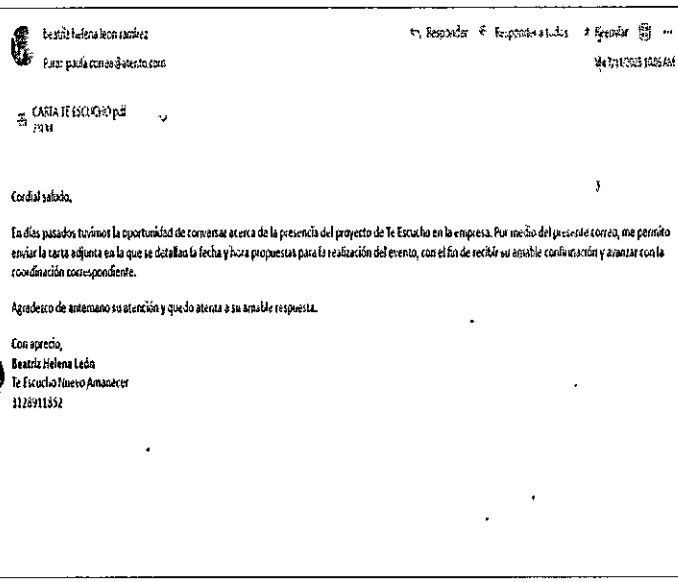
Coordinador.
NOMBRE: Beatriz Helena Leon Ramirez

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

Coordinador.

Coordinador.
NOMBRE: Beatriz Helena Leon Ramirez

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**	**BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ**
ersión: 1	Vigencia: 2025	



Beatriz helena leon ramirez

Responder · Responder a todos · Reenviar

Para: paula.correa@atento.com

Mié 7/11/2025 10:06 AM

CARTA TE ESCUCHO.pdf
193 kB

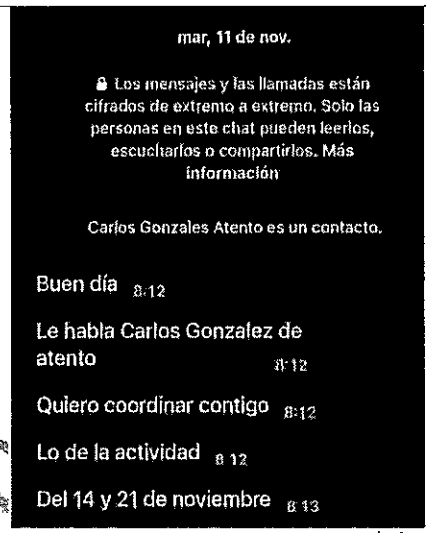
Cordial saludo,

En días pasados tuvimos la oportunidad de conversar acerca de la presencia del proyecto de Te Escucho en la empresa. Por medio del presente correo, me permito enviar la carta adjunta en la que se detallan la fecha y hora propuestas para la realización del evento, con el fin de recibir su amable confirmación y avanzar con la coordinación correspondiente.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a su amable respuesta.

Con aprecio,
Beatriz Helena Leda
Te Escucho Nuevo Amanecer
3128911352

Obligación: 1
Nombre actividad: Articulación con entidades aliadas como Atento y la alcaldía de Pereira para la ejecución de las actividades.
Fecha: 7/11/2025
Lugar: Atento Pereira



mar, 11 de nov.

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. Más información

Carlos Gonzales Atento es un contacto.

Buen día 8:12

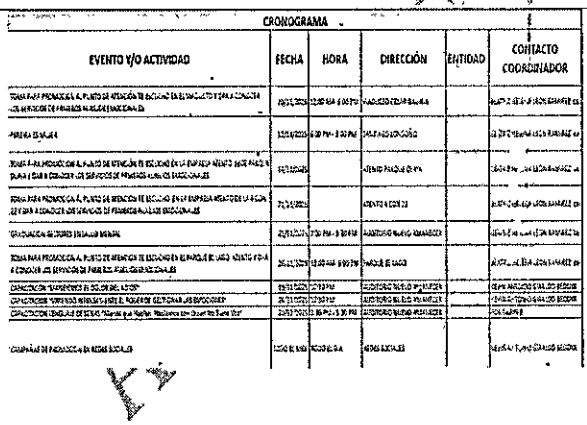
Le habla Carlos Gonzalez de atento 8:12

Quiero coordinar contigo 8:12

Lo de la actividad 8 12

Del 14 y 21 de noviembre 8 13

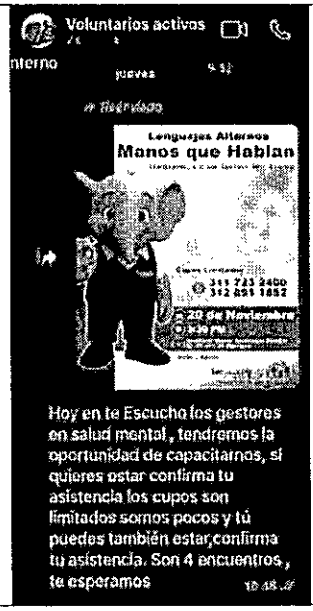
Obligación: 1
Nombre actividad: Articulación con entidades aliadas como Atento y la alcaldía de Pereira para la ejecución de las actividades.
Fecha: 11/11/2025
Lugar: Atento Pereira



CRONOGRAMA

EVENTO Y/O ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DIRECCIÓN	ENTIDAD	CONTACTO COORDINADOR
TOMA PARA PROMOCION A, PUNTO DE ATENCION TE ESCUCHO EN EL EMPLEO DE LAS ASESORES DE PAREJAS EN RELACIONES SANAS					
PAUSA ACTIVA					
TOMA PARA PROMOCION A, PUNTO DE ATENCION TE ESCUCHO EN LA EMPRESA ATENTO PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE PRIMERA AUXILIOS EMOCIONALES					
TOMA PARA PROMOCION A, PUNTO DE ATENCION TE ESCUCHO EN LA EMPRESA ATENTO DE LA FECHA DE UNA ASESORIA DE SERVICIOS DE PRIMERA AUXILIOS EMOCIONALES					
CAPACITACION AUXILIOS EMOCIONALES					
TOMA PARA PROMOCION A, PUNTO DE ATENCION TE ESCUCHO EN EL EMPLEO DE LAS ASESORES DE PAREJAS EN RELACIONES SANAS					
CAPACITACION "EMPRENDO EN SALUD MENTAL 4.0"					
CAPACITACION "APRENDO A MANEJAR MIS EMOCIONES"					
CAPACITACION LENGUAJE DE SEÑAS "Manos que Hablan" Nuevo Amanecer					
CELEBRACION DE NAVIDAD EN NUEVO AMANECER					

Obligación: 1
Nombre actividad: Supervisión del cumplimiento de cronograma en las tomas de promoción y eventos comunitarios.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Te escucho Nuevo Amanecer



Obligación: 1
Nombre actividad: Supervisión del cumplimiento del cronograma en las tomas de promoción y eventos comunitarios.
Fecha: 13/11/2025
Lugar: Te escucho Nuevo Amanecer

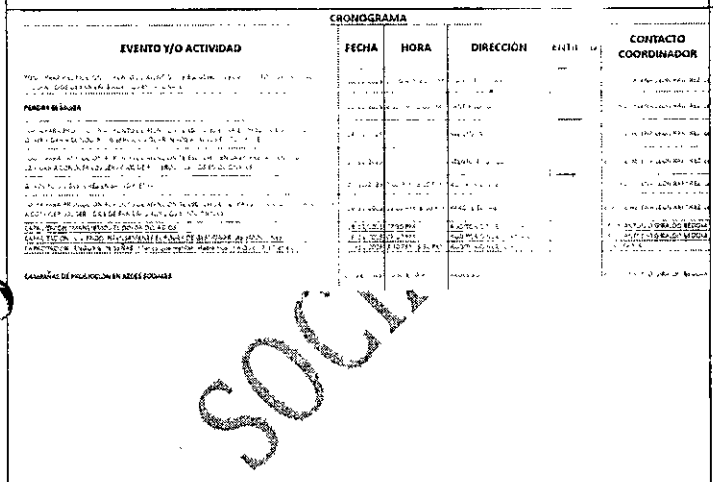
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ
ersión: 1	Vigencia: 2025	



Obligación: 2
Nombre de la actividad: Planeación de las tomas de promoción en Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar gaviria



Obligación: 2
Nombre de la actividad: Planeación de las tomas de promoción en Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22 y Parque El Lago
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



CRONOGRAMA

EVENTO Y/O ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DIRECCIÓN	CONTACTO COORDINADOR

Obligación: 2
Nombre de la actividad: Programación de eventos comunitarios: Pereira es Mujer y Graduación de Gestores en Salud Mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 2
Nombre de la actividad: Programación de eventos comunitarios: Pereira es Mujer y Graduación de Gestores en Salud Mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

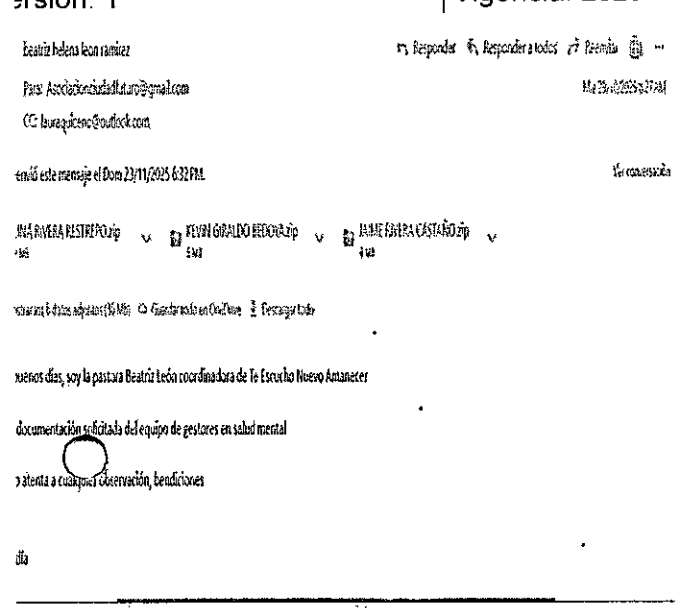
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ

ersión: 1

Vigencia: 2025


Beatriz helena leon ramirez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Asociacionciudadfuturo@gmail.com
CC: laurapicenc@outlook.com
nió este mensaje el Dom 23/11/2025 6:32 PM.
Ver conversación
JUAN RIVERA RESTREPO.zip
KEVIN GIRALDO HERRERA.zip
JHAMIE ESTEPA CASTAÑO.zip
chivos 6 datos adjuntos (5 MB) Guardarlo en OneDrive Descargar todo
uenos días, soy la pastora Beatriz León coordinadora de Te Escucho Nuevo Amanecer
documentación solicitada del equipo de gestores en salud mental
atenta a cualquier observación, bendiciones
lla

bligación: 3
ombre de la actividad: Identificación y selección del quipo de trabajo.
echa: 29/10/2025
ugar: Te Escucho Nuevo Amanecer.



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Identificación y selección del equipo de trabajo.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.



bligación: 3
ombre de la actividad: Orientación básica sobre primeros uxilios emocionales y escucha activa.
echa: 19/11/2025
ugar: Te Escucho Nuevo Amanecer.



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Orientación básica sobre primeros auxilios emocionales y escucha activa.
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Te Escucho Nuevo Amanecer.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ
ersión: 1	Vigencia: 2025	



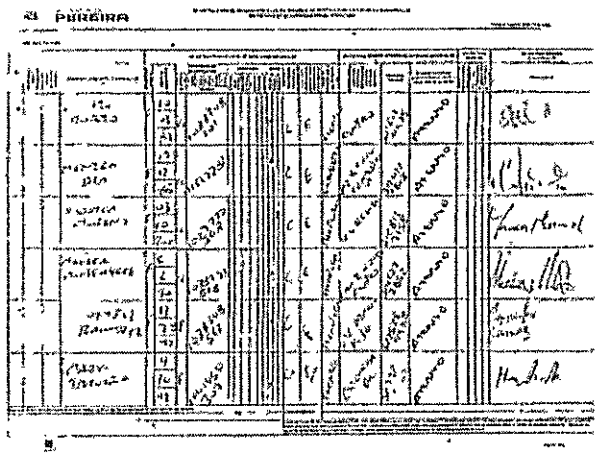
Obligación: 4
Nombre de la actividad: Acompañamiento en tomas de promoción realizadas en: Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Acompañamiento en tomas de promoción realizadas en: Viaducto César Gaviria, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Apoyo logístico en el evento Pereira es Mujer y en la graduación de gestores en salud mental.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Apoyo logístico en el evento Pereira es Mujer y en la graduación de gestores en salud mental.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.

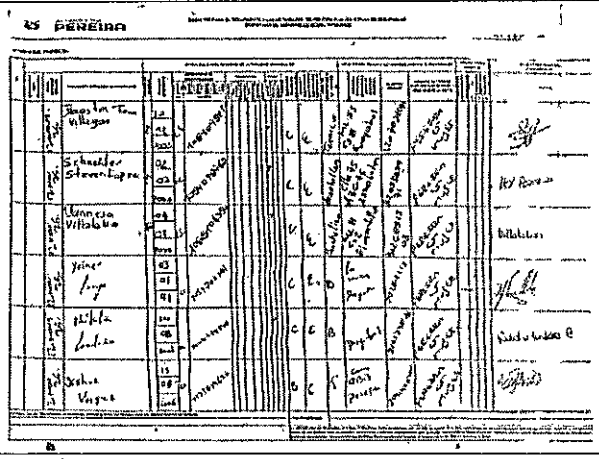
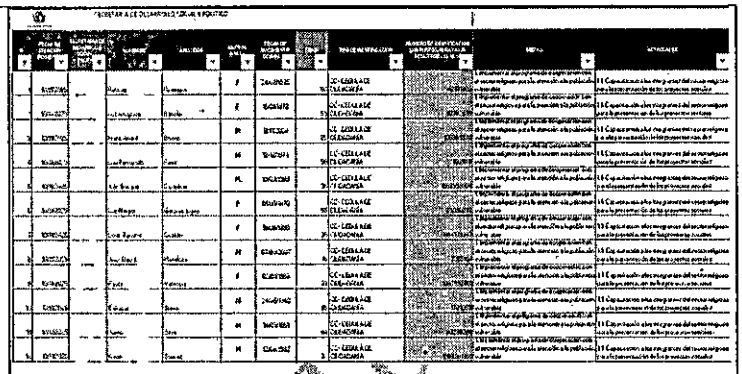
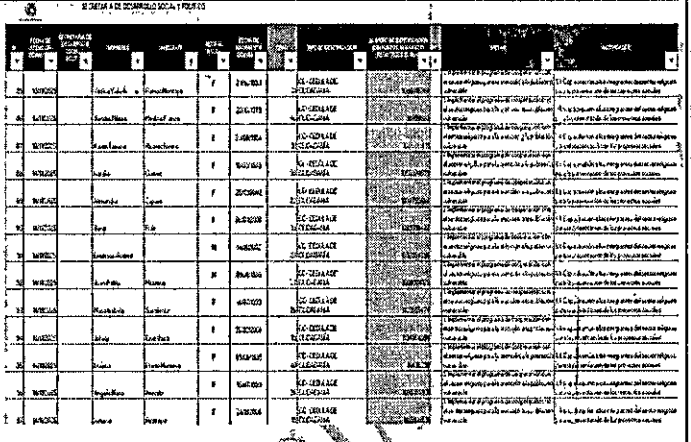
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

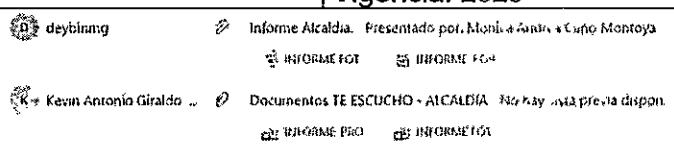
BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ

ersión: 1 Vigencia: 2025

	
Obligación: 5 **Nombre de la actividad:** Recolección de la información generada en todas las actividades **Fecha:** 12/11/2025 **Lugar:** Santiago Londoño.	**Obligación:** 5 **Nombre de la actividad:** Consolidación de datos de beneficiarios y asistentes. **Fecha:** 24/11/2025 **Lugar:** Te Escucho Nuevo Amanecer
	
Obligación: 6 **Nombre de la actividad:** Registro de beneficiarios en la base de datos oficial. **Fecha:** 25/11/2025 **Lugar:** Te Escucho Nuevo Amanecer	**Obligación:** 6 **Nombre de la actividad:** Registro de beneficiarios en la base de datos oficial. **Fecha:** 25/11/2025 **Lugar:** Te Escucho Nuevo Amanecer

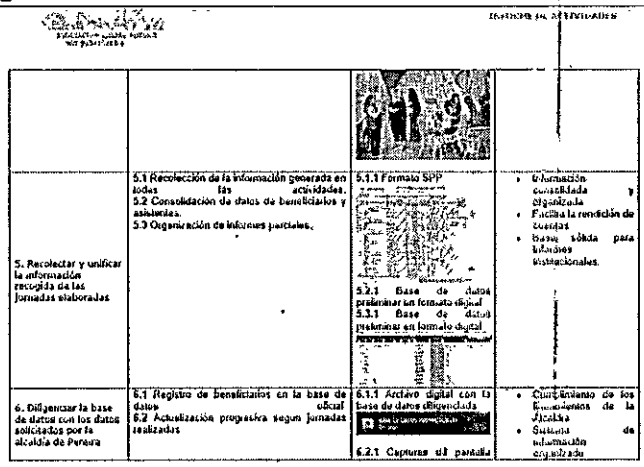
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ

ersión: 1 | Vigencia: 2025

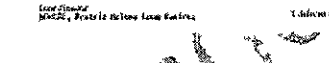


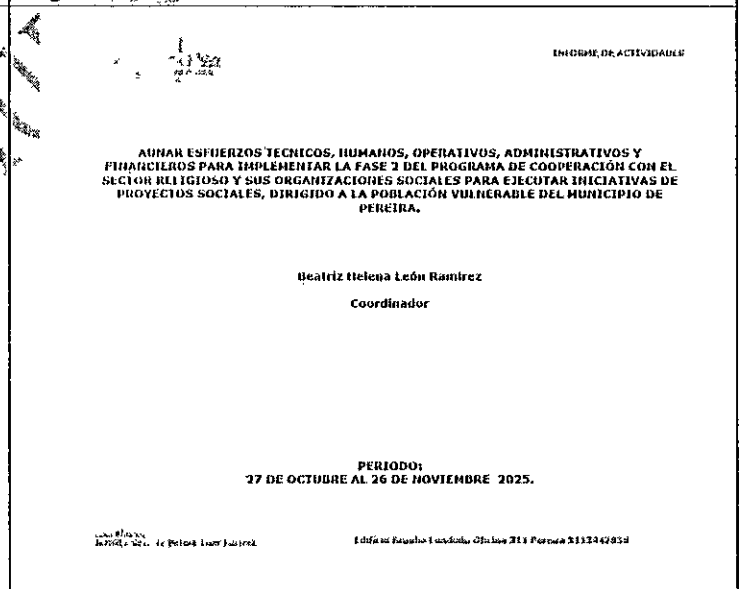


Obligación: 7
Nombre de la actividad: Elaboración del informe final de obligaciones contractuales.
Fecha: 25/11/2025
Lugar: Te Escucho Nuevo Amanecer



5. Recolectar y unificar la información recogida de las jornadas elaboradas	5.1 Recolección de la información generada en todas las actividades. 5.2 Consolidación de datos de beneficiarios y asistentes. 5.3 Organización de informes parciales.	5.1.1 Formato SPP 5.2.1 Base de datos preliminar en formato digital 5.3.1 Base de datos preliminar en formato digital	• Información consolidada y organizada • Facilita la rendición de cuentas • Base sólida para informes institucionales.
6. Diligenciar la base de datos con los datos solicitados por la alcaldía de Pereira	6.1 Registro de beneficiarios en la base de datos oficial 6.2 Actualización progresiva según jornadas realizadas	6.1.1 Archivo digital con la base de datos diligenciada 6.2.1 Capturas de pantalla	• Cumplimiento de los lineamientos de la Alcaldía • Sistema de información organizado





Obligación: 7
Nombre de la actividad: Organización de soportes y evidencias
Fecha: 25/11/2025
Lugar: Te Escucho Nuevo Amanecer

Obligación: 7
Nombre de la actividad: Organización de soportes y evidencias
Fecha: 25/11/2025
Lugar: Te Escucho Nuevo Amanecer

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-01, 02:50:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	BEATRIZ HELENA LEON RAMIREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 42093071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81990115
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1972213515
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 178.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 7.500	$ 0
			SubTotales:	$ 413.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 413.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. ASCF 1407

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	Beatriz Helena León				
Nit	42.093.071-4	**Teléfono**	(000) 3129811852 - Ext. 000	2025-12-01	2025-12-01
Dirección	Av. 30 de agosto #36-63	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar sus servicios como Coordinador, quien se encargara de la coordinación y planeación del proyecto de la iglesia nuevo amanecer ministerio de restauración en el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre en el programa de cooperación religiosa	1.00	1,200,000.00	1,200,000.00

Valor en Letras:
Un millón doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por $ 1,200,000.00

Total Bruto	1,200,000.00
Total a Pagar	1,200,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101097224 aprobado en 20251104 prefijo ASCF desde el número 1352 al 1000000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: f25d6f12bd65bbf2ad3cfcdad178761f119b2ee6eb294a4a625a682c40f0d90570e79b323840a2b6ad63a5a821d638d0

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.045.145-8

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Brautio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Pago

No 1451

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	Beatriz Helena León				
NIT	42.093.071-4	**Teléfono**	(000) 3129811852 - Ext. 000	2025-12-01	Transferencia
Dirección	Av. 30 de agosto #36-63	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

El valor de **Un millón doscientos mil pesos m/cte** 1,200,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1407	Cuota 1	01/12/2025	1,200,000.00
			Total COP	1,200,000.00

Observaciones:

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 63469413

LINA VICTORIA IBÁNEZ MÉNDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.25163494 de Pereira (Risaralda), actuando en representación legal de la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** NIT 900415283-4 quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO ,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 63469413, domiciliado en Pereira Risaralda, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR DE SALUD MENTAL: 1.** Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad **2.** Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas **3.** Diligenciar los formatos SPP de las jornadas **4.** Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance. 2.Se realizarán los pagos oportunos de los aportes de seguridad social, conforme al decreto 1273 de 2018 de 23 de julio, establece en su "Articulo 3.2.7.2 Retención de aportes. Los contratantes públicos, privados o mixtos que sean personas jurídicas, los patrimonios autónomos y consorcios o uniones temporales conformados por al menos una persona jurídica deberán efectuar la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, en los plazos establecidos en el artículo 3.2.2. 1 del presente decreto, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT del contratante. Parágrafo 1. La suma a retener será la que resulte de aplicar al Ingreso Base de Cotización (IBC) definido en el artículo 3.2.7.1 del presente decreto y los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan. Parágrafo 2. En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensual del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente". 3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener la paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO DIAS** contados a partir del 10 de noviembre del 2025, y sin exceder el 31 diciembre del 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO**: El valor total del presente contrato se pacta por la suma de **NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C ($902.252)** la Asociación Ciudad Futuro pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: Actas por la cantidad de sesiones realizadas, cada sesión por el valor de **DOSCIENTOS VEINTICINTO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($225.563) M/C**; previo cumplimiento de las obligaciones **derivadas** del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Asociación Ciudad Futuro. **CLÁUSULA SEXTA. RELACIÓN LABORAL:** el presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta-

CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **CLÁUSULA OCTAVA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA. - INDEPENDENCIA:** El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. -DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Pereira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2025, en el Municipio de Pereira (Risaralda).

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4
CONTRATANTE

SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO
C.C. 63469413

CONTRATISTA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

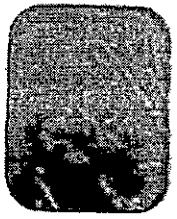
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 63.469.413



Apellidos
FREITE ORREGO

Nombres
SANDRA VIVIANA



Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
02 JUL 1975	O+	

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
07 ABR 1995, BARRANCABERMEJA

Firma

Fecha de expiración
03 MAR 2033

Scanned with CamScanner

0166847753

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

Scanned with CamScanner

ICCOL0166847536270 19<<<<<<<<<<<<
7507025F3030340COL6346941 3<<<3
FREITE<ORREGO<<SANDRA<VIVIANA<



SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

TÉCNICA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Dirección: Mz 10 Cs 60 barrio los Lagos

Fecha de Nacimiento: 02/07/1975

Lugár de nacimiento: Barrancabermeja

Edad: 50

Documento de identidad No: 63469413

Estado Civil: soltera

No. de hijos, 0

Tel/Cel: 3206143243

Email: vivifreites@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Técnica en educación prescolar. Con experiencia laboral de ocho (8) años en el área de formación en la primera infancia. Persona que se caracteriza por su innovación, actitud de cambio, emprendimiento, adaptabilidad y dinamismo.

ESTUDIOS

Nivel: técnico
Fecha de graduación : 05/09/2006
Universidad o institución : Centro de estudios académicos

Nivel: Bachiller
Fecha de graduación : 28/09/1995
Título : Bachiller académico
Universidad o institución : IMEC

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corporación sirviendo con amor
Inicio: 06/05/2023
Fin: 16/04/2024
Cargo ocupado : formadora
Motivo de Retiro : Terminación de contrato
Nombre de Jefe Inmediato: Martha lucia flores vallejos
Telefono : 3104644361

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corporación sirviendo con amor
Inicio: 02/05/2021
Fin: 05/05/2023
Cargo ocupado : formadora
Motivo de Retiro : Terminación de contrato
Nombre de Jefe Inmediato: Martha lucia flores vallejos
Telefono : 3104644361

REFERENCIAS LABORALES

Nombre APELLIDO: Martha lucia Flore
Empresa corporación sirviendo con amor
Cargo: fundadora de sirviendo con amor
Teléfono : 3104644361

Nombre APELLIDO : María Isabel Aguirre
Empresa corporación sirviendo con amor
Cargo : Formadora
Teléfono : 3215371691

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre APELLIDO : Olga Lucia Freites Obrego
Parentesco : Hermana
Teléfono : 3205306264

Nombre APELLIDO: Aide López
Parentesco; amiga
Teléfono : 3204653892

Nombre APELLIDO : Doris Tapasco
Parentesco amiga
Teléfono : 3136734223

Firma.

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO Identificado con CC 63469413

Actualmente tiene el producto Cuenta Ahorros, radicada en la oficina PEREIRA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24150218562
Fecha de apertura:	27 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 27 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Sirviendo con amor
CORPORACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La suscrita representante legal, de la Corporación Sirviendo con Amor con NIT 816.001.865 -9. entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica N. 0308 emitida por el ICBF.

C E R T I F I C A:

Que la Señora **SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO**, identificada con cedula de ciudadanía N. 63.469.413, laboro con nosotros desde febrero del 2017 a través de las temporales Servicol y Uniity y directamente con nosotros desde 6 de mayo del 2023 hasta el 30 de abril del 2024, el motivo de retiro fue por terminación de contrato, desempeñándose como Formadora en la modalidad de Internado.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiocho (28) día del mes de octubre 2025.

Atentamente;

Martha Lucia Flórez Vallejo
Directora

+57 3104644361
@corpsirviendoconamor
Corporacionsirviendoconamor@hotmail.es
Calle 20 # 3-25 Pereira/Rda



Sirviendo
con amor
CORPORACION

+57 3104644361
@corpsirviendoconamor
Corporacionsirviendoconamor@hotmail.es
Calle 20 # 3-25 Pereira/Rda

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141059224137

(415)7707212489984(8020) 000014105922413 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 4 6 9 4 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 6 9 4 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FREITE	ORREGO	SANDRA	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal
MZ 10 CA 60 BRR LOS LAGOS

42. Correo electrónico vivifreites@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 1 4 3 2 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
8 5 1 2	2 0 1 3 0 2 1 8	9 6 0 9	2 0 2 4 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OREJUELA HURTADO ANGIE MARCELA

985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 26-10-2025 10:38:34PM

COPIA NO CONTROLADO
DOCUMENTO NO VALIDO

República de Colombia

y en su nombre

SYSTEM PLUS DE COLOMBIA

Red Nacional de Sistemas

Instituto de Educación No Formal debidamente autorizada por la Secretaría de Educación de Santander con la Resolución 5814 del 25 de Octubre de 1990.

CERTIFICA A:

Sandra Viviana Freite Orrego

C.C 63.469.413. Expedida en: Barrancabermeja

Por haber terminado su Capacitación Integral
en Software de Gestión que comprende:

PROGRAMAS MICROSOFT

NIVEL 1: Procesos Básicos **NIVEL 2: Procesos Avanzados**

Interfase Gráfica **WINDOWS**	Comunicaciones y configuraciones **WINDOWS AVANZADO**
Procesador de Palabra **WORD**	Edición Avanzada **WORD**
Hoja Electrónica **EXCEL**	Programación en Visual Basic con **EXCEL**
Base de Datos **FOX PRO**	Programación con **FOX PRO**
Presentador de Ideas **POWER POINT**	Exposición de Presentaciones **POWER POINT**
Interacción de Procesos **OFFICE**	Aplicaciones Integradas **OFFICE**

Durante el período de febrero 19 al 8 de julio
en Barrancabermeja a los 11 días del mes de agosto de 1996

SYSTEM PLUS
Dirección

SYSTEM PLUS
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre

Centro de Estudios Académicos C.E.A.

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 2252 del 5 de Noviembre de 2002.

Confiere a

Sandra Viviana Freite Orrego

Identificado (a) con C.C. No. 63.469.413 de Barrancabermeja

el Reconocimiento como

Técnico Auxiliar en

Educación Pre - Escolar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a este Nivel de Educación Técnica, según los planes y programas vigentes con una intensidad horaria de 1000 horas

Dado en Santiago de Cali a 5 de Septiembre de 2006

C. E. A.
Rectora

C. E. A.
Secretaria

92760

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Sandra Viviana Freite Orrego

Identificado con c.c. 63.469.413 y número de Registro SNP VG195 0132576 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Exámen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 3 de Junio de 1995, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Septiembre de 1995

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

ANOTADO AL FOLIO DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No.

"NO REQUIERE REGISTRO - DECRETO NUMERO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994"

POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

Nuevo Amanecer

Pereira

Entrega constancia de participación
y felicita a:

SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

CC 63469413

Por haber completado con éxito el proceso de formación en
"Aligera tu equipaje" con una duración de 28 horas

Andres M. Diaz
Pastor

8 de febrero de 2025

Escuela Bíblica Interamericana

UNA ENSEÑANZA DE DIOS PARA TODOS

otorga el presente

DIPLOMA

A: **SANDRA VIVIANA FREITES** CON C.C: **63.469.413**

Por haber concluido exitosamente: **LAS 21 LECCIONES DE DISCIPULADO**

El día **25** del mes de **OCTUBRE** del año **2015**

Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de que avergonzarse, que usa bien la Palabra de verdad.

2 Timoteo 2:15

Maestro

Pastor

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sede Territorial Quindío - Risaralda

En convenio con la Contraloría General de la República y la Federación de Juntas de Acción Comunal

TENIENDO EN CUENTA QUE:

SANDRA VIVIANA FREITES ORREGO

Cédula de Ciudadanía No 63.469.413

Asistió al Diplomado en:

"GESTIÓN PÚBLICA PARA COMUNALES"

Realizado en el municipio de Dosquebradas, desde el 17 de abril hasta el 14 de agosto de 2.010, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

Expedido en Dosquebradas, 18 de agosto de 2.010

No Y FECHA DE REGISTRO SGC2008CAP **02105** 18/08/2.010

CLAUDIA MABER GALLEGO GIL
Directora Territorial ESAP (E)

CONTRALORÍA

MARTHA ISABEL PEREZ CASTRO
Directora Seccional Contraloría General de la Republica

JAIME ALIRIO GUTIERREZ OSPINA
Presidente Federación de Juntas de Acción Comunal

La Gobernación de Risaralda

Certifica que:

SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

Participó en el Seminario:

GESTORES EN SALUD MENTAL

Intensidad Horaria: 20 horas

LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Directora Operativa de Salud Pública
Departamental.

MARIA ALCIRA ROBAYO GIRALDO
Referente Programa
de Salud mental y Convivencia.

D&K
LIDERAZGO TRANSFORMADOR

Felicidades

Sandra Viviana Freites Orrego

[illegible] para [illegible] sus sueños con una duración de 4 horas

19 DE ENERO DE 2019

Diana M. Diaz G.
TALLERISTA ORADORA

Fecha de terminación

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Y LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICAN QUE:

Sandra Viviana Freites Orrego

Participó en el programa

GESTORES EN SALUD MENTAL

Para promover una red de salud mental comunitaria.

Intensidad de 20 horas.

Pereira, 20 de Dic año 2023

Para constancia firma

Litza Fernanda Roldán Ramírez
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE | MÁS SALUD

Scanned with CamScanner

INSTITUTO

TRANSFORMA

COLOMBIA

certifica que

Viviana Freites

completó con éxito el seminario

Venga Tu Reino

realizado el 27 de febrero de 2016, con una duración de 8 horas.

Rodrigo Tapia, Th. B.
Director

Pereira, Colombia.

Unilivre E Publicaçoes Transforma Brasil Cnpj 08.923.818/0001-98
Instituto Transforma Colombia • institutotransforma.org • (316) 693-8265

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283202610

PIB
22:18:42

Bogotá DC, 26 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63469413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de octubre de 2025, a las 22:22:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63469413
Código de Verificación	6346941325102622215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:28 PM horas del 26/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63469413**

Apellidos y Nombres: **FREITE ORREGO SANDRA VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2025 10:26:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63469413** y Nombre: **SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125536903** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Sandra Viviana Freite Orrego

Gestor En Salud Mental

PERIODO:
07 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Sandra Viviana Freite Orrego**						
Número del Contrato	***63469413***						
Tipo de contrato	Prestación de servicios	X	Apoyo		Contrato Obra labor.		
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía		
Cargo:	***Gestor en Salud Mental***						
Proyecto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.						

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad	1.1 Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. 1.2 Pereira es mujer. 1.3 Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. 1.4 Capacitación "manejemos el dolor del adiós". 1.5 Capacitación lenguaje de señas "manos que hablan: hablemos con quien no tiene voz". 1.6 Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. 1.7 Graduación gestores en salud mental.	1.1.1 Registro Fotográfico 1.1.2 Formato SPP 1.2.1 Registro Fotográfico 1.2.2 Formato SPP 1.3.1 Registro Fotográfico 1.3.2 Formato SPP 1.4.1 Registro Fotográfico 1.4.2 Formato SPP 1.5.1 Registro Fotográfico 1.5.2 Formato SPP 1.6.1 Registro Fotográfico 1.6.2 Formato SPP 1.7.1 Registro Fotográfico 1.7.2 Formato SPP	• Se fortaleció el posicionamiento del punto de atención "Te Escucho" en la ciudad de Pereira. • Se generaron espacios de sensibilización sobre salud mental y primeros auxilios emocionales en contextos comunitarios y empresariales. • Se promovió el acceso de la comunidad a los servicios gratuitos de escucha y orientación emocional.
2. Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas	2.1 Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes	2.1.1 Registro Fotográfico 2.1.2 lista de asistencia	Se logró un adecuado registro de la información de los participantes en cada jornada.

Gestor En Salud Mental.
NOMBRE: Sandra Viviana Freite Orrego

3. Diligenciar los formatos SPP de las jornadas	3.1 Se diligencian los formatos SPP con la información solicitada por el proyecto	3.1.1 Registro Fotográfico 3.1.2 Formato SPP	• Se logró recolectar las firmas y al mismo tiempo dar la información de que se trata te escucho
4. Las demás actividades que sean encomendadas por el director del programa	4.1 Uso de mascota del programa	4.1.1 Registro fotográfico	• Se fortaleció la recordación y apropiación del programa "Te Escucho" en la comunidad a través del uso de la mascota institucional durante las jornadas, facilitando la interacción con la población, especialmente niños, jóvenes y familias.

Sandra Viviana Freite Orrego
Gestor en Salud Mental.

Gestor En Salud Mental.
NOMBRE: Sandra Viviana Freite Orrego

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO
ersión: 1	Vigencia: 2025	



Obligación: 1
Nombre actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 1
Nombre actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 1
Nombre actividad: Pereira es mujer.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.



Obligación: 1
Nombre actividad: Pereira es mujer.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. Vigencia: 2025	SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

ersión: 1



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

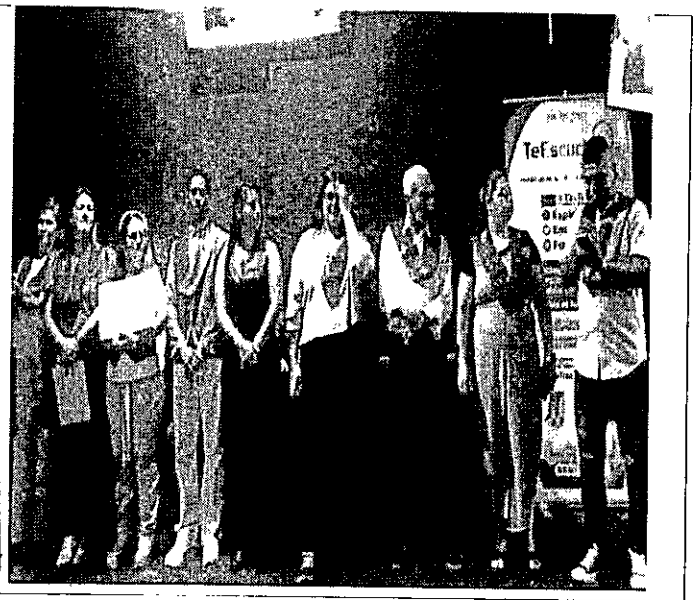
SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

ersión: 1

Vigencia: 2025



oligación: 1
ombre de la actividad: Graduación gestores en salud ental.
cha: 21/11/2025
gar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



igación: 1
nbre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor adiós".
ha: 19/11/2025
ar: Auditorio nuevo amanecer.

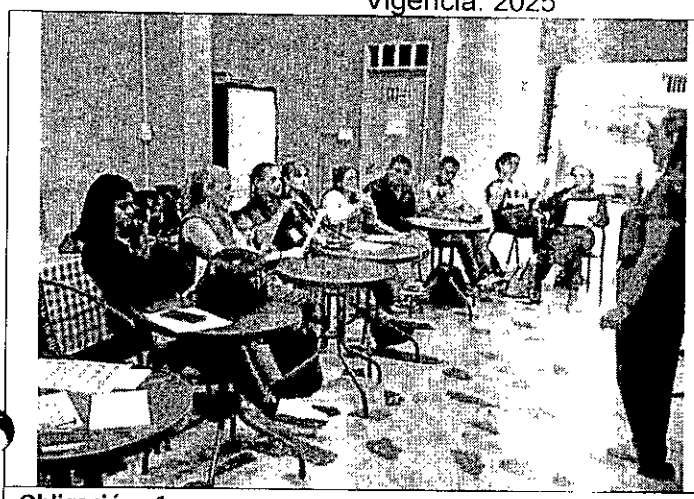


Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO

ersión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz".
Fecha: 20/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz".
Fecha: 20/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 2
Nombre de la actividad: Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.

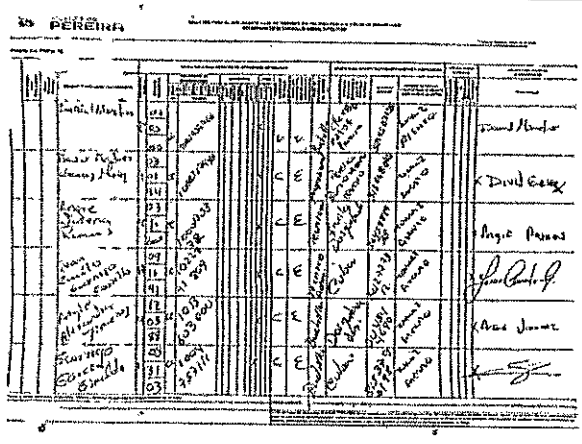


Obligación: 2
Nombre de la actividad: Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**	**SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO**
ersión: 1	Vigencia: 2025	



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Uso de mascota del programa
Fecha: 24/11/2025
Lugar: Comando Policía Nacional



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Uso de mascota del programa
Fecha: 24/11/2025
Lugar: Comando Policía Nacional

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-01, 03:17:22 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	SANDRA VIVIANA FREITE ORREGO
CEDULA CIUDADANIA	CC 63469413
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	82018245
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1972329367
Banco	(1051) BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 55.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 30.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 23.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 1.000	$ 0
			SubTotales:	$ 55.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 55.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900.415.283-4
Calle 19 7 75 El Bratulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. ASCF 1410

Proveedor	Sandra Viviana Freite Orrego			**Fecha de compra**	**Fecha de Vencimiento**
Nit	63.469.413-1	**Teléfono**	(606) 3206143243 - Ext. 000		
Dirección	Mz 10 casa 60 Barrio Los Lagos	**Ciudad**	Pereira - Colombia	2025-12-01	2025-12-01

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar sus servicios como Bachiller académico, para brindar acompañamiento en actividades operativas y de asistencia logística en el rol de gestor de salud mental en el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre en el programa de cooperación religiosa	1.00	902,252.00	902,252.00

Valor en Letras:
Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por $ 902,252.00

Total Bruto	902,252.00
Total a Pagar	902,252.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efecluadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101097224 aprobado en 20251104 prefijo ASCF desde el número 1352 al 1000000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: e001919797a29693641 4bb303a61dca913el85fb4ce33fb66c63a0a0f9b5016c962d8649d874a15bbf507c680cf25c39

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Pago

No 1453

Pagado a	Sandra Viviana Freite Orrego				
NIT	63.469.413-1	**Teléfono**	(606) 3206143243 - Ext. 000	**Fecha pago**	**Forma de pago**
Dirección	Mz 10 casa 60 Barrio Los Lagos	**Ciudad**	Pereira - Colombia	2025-12-01	Transferencia

El valor de **Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte** 902,252.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1410	Cuota 1	01/12/2025	902,252.00

Total COP 902,252.00

Observaciones:

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 24790977

LINA VICTORIA IBÁNEZ MÉNDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.25163494 de Pereira (Risaralda), actuando en representación legal de la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** NIT 900415283-4 quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **MÓNICA ANDREA CANO MONTOYA ,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 24790977, domiciliado en Pereira Risaralda, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR DE SALUD MENTAL: 1.** Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad **2.** Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas **3.** Diligenciar los formatos SPP de las jornadas **4.** Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance. 2.Se realizarán los pagos oportunos de los aportes de seguridad social, conforme al decreto 1273 de 2018 de 23 de julio, establece en su "Artículo 3.2.7.2 Retención de aportes. Los contratantes públicos, privados o mixtos que sean personas jurídicas, los patrimonios autónomos y consorcios o uniones temporales conformados por al menos una persona jurídica deberán efectuar la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, en los plazos establecidos en el artículo 3.2.2. 1 del presente decreto, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT del contratante. Parágrafo 1. La suma a retener será la que resulte de aplicar al Ingreso Base de Cotización (IBC) definido en el artículo 3.2.7.1 del presente decreto y los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan. Parágrafo 2. En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensual del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente". 3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener la paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO DIAS** contados a partir del 10 de noviembre del 2025, y sin exceder el 31 diciembre del 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO**: El valor total del presente contrato se pacta por la suma de **NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C ($902.252)** la Asociación Ciudad Futuro pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: Actas por la cantidad de sesiones realizadas, cada sesión por el valor de **DOSCIENTOS VEINTICINTO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($225.563) M/C**; previo cumplimiento de las obligaciones **derivadas** del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Asociación Ciudad Futuro. **CLÁUSULA SEXTA. RELACIÓN LABORAL:** el presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta-

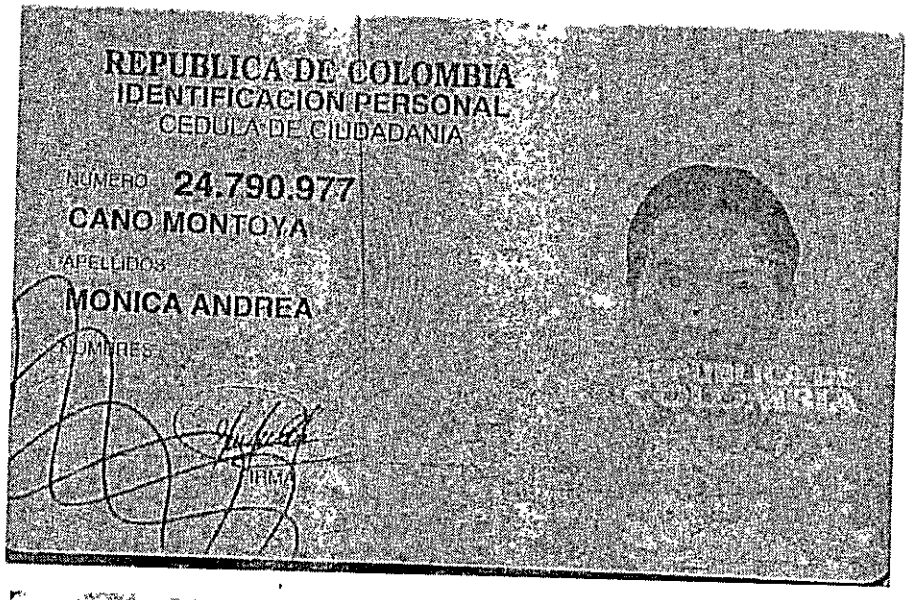
CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **CLÁUSULA OCTAVA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. -DOMICILIO**: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Pereira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2025, en el Municipio de Pereira (Risaralda).

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4
CONTRATANTE

MÓNICA ANDREA CANO MONTOYA
C.C. **24790977**

CONTRATISTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.790.977
CANO MONTOYA
APELLIDOS
MONICA ANDREA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1979
MISTRATO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA | A+ O.S. RH | F SEXO

25-JUN-1997 MISTRATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2402500-00143152 F 0024790977-20061227 0000882247A1 30429908



MONICA ANDREA CANO MONTOYA

Gestora En Salud Mental

(300)·162-1132

mo.anca@hotmail.com

DOSQUEBRADAS, RISARALDA

PERFIL

Técnico en Auxiliar de Higiene Oral y Auxiliar de Consultorio Odontológico con más de 25 años de experiencia en el sector de la salud oral. Dedicada a la excelencia en el apoyo clínico integral, la bioseguridad y la gestión eficiente de consultorios. Mi valor añadido es la formación como Gestora en Salud Mental, lo que me permite brindar una atención humanizada, manejar la ansiedad del paciente y fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo.

EDUCACIÓN

1999

Auxiliar De Consultorio Odontológico

Organización Educativa INEC

1999

Técnico En Auxiliar De Higiene Oral

Organización Educativa INEC

HABILIDADES

- Trabajo En Equipo
- Disposición De Aprendizaje
- Pensamiento Critico
- Adaptabilidad
- Buena Comunicación

EXPERIENCIA

2002 - 2008

DRA. MARTHA EUGENIA PATIÑO PINZON

Apoyo directo al odontólogo, manejo eficiente de la agenda de citas, archivo de historias clínicas (físicas y digitales), inventario de insumos y solicitud de pedidos.

2008 - 2014

COMFAMILIAR

Apoyo directo a odontólogos en procedimientos de alta complejidad (cirugía, endodoncia, periodoncia y restauración), asegurando la disponibilidad de instrumental y la preparación del campo operatorio.

2024 - 2025

SONRISALUD PEREIRA

Apoyo directo al odontólogo, manejo eficiente de la agenda de citas, archivo de historias clínicas (físicas y digitales), inventario de insumos y solicitud de pedidos.

REFERENCIAS

DRA. CLAUDIA PATRICIA DUQUE PATIÑO

Odontologa
(310) 389-8504
sonrisaludpereira@hotmail.com

GLORIA SIRLENY GOMEZ

SECRETARIA UNIVERSIDAD EXTERNADO
(313) 722 1717

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MONICA A CANO M Identificado con CC 24790977

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PEREIRA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24150231534
Fecha de apertura:	27 de Octubre de 2025
Saldo disponible:	$52,000.00
Saldo total a la fecha:	$52,000.00
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Quien interese, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 27 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

SONRISALUD PEREIRA
Dra. Claudia Patricia Duque Patiño
Odontóloga – Rehabilitadora Oral
C.C. 42.114.735 de Pereira
Cel. 310 389 8504 – Correo: sonrisaludpereira@hotmail.com

CONSTANCIA LABORAL – MÓNICA ANDREA CANO

La suscrita, Dra. Claudia Patricia Duque Patiño, odontóloga rehabilitadora oral, hace constar que la señora Mónica Andrea Cano, identificada con C.C. No. 24.790.977 de Mistrató, Risaralda, laboró conmigo desde el mes de mayo de 2024 hasta el 1 de febrero de 2025, desempeñándose de medio tiempo como auxiliar de odontología e higiene oral.

Durante su vinculación ha demostrado compromiso ético, responsabilidad profesional y calidad humana excepcionales. Además, manifiesto conocerla desde hace más de 25 años, tiempo en el cual se ha destacado por ser una persona carismática, honesta, buena hija, madre y un ser humano de invaluables cualidades personales y laborales.

Actualmente continua laborando con nosotros en la modalidad de prestación de servicios profesionales, como auxiliar e Higienista Oral, en tres turnos por semana.

Por todo lo anterior, la recomiendo ampliamente y doy fe de su invaluable servicio

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en la ciudad de Pereira, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Dra. Claudia Patricia Duque Patiño
Odontóloga – Rehabilitadora Oral

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14671521045

(415)7707212489984(8020) 000001467152104 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección Seccional	14. Buzón electrónico
2 4 7 9 0 9 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 7 9 0 9 7 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Mistrató 4 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANO	MONTOYA	MONICA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: MZ 4 CA 13 BRR MIRADOR DE SANTA MONICA

42. Correo electrónico: mo.anca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 0 3 9 9 8	3 1 1 3 3 0 8 5 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 6 0 2 0 8	5 2 2 1	2 0 1 9 1 1 2 1			5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CANO MONTOYA MONICA ANDREA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-10-2025 12:46:47PM

COPIA NO VALIDA PARA EL INTERESADO
DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14671521045

(415)7707212489984(8020) 000001467152104 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 7 9 0 9 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento
CELULAR SISTEM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección
CR 6 17 42 LC 6 ED VERONA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 8 1 4 0 0 2	2 0 1 0 1 0 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 3 4 3 9 4 5	2 0 1 6 1 2 1 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

INSCRIPCION No. 324-01 FECHA: 17 de Julio de 2.001

NOMBRE: MONICA ANDREA CANO MONTOYA

IDENTIFICACIÓN No 24.790.977 de Mistrató

OCUPACION: AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRECTOR OPERATIVO SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

INSCRIPCIÓN No. 267-01 FECHA: 01 de Junio de 2.001

NOMBRE: MONICA ANDREA CANO MONTOYA

IDENTIFICACIÓN No. 24.790 [illegible] listrató

OCUPACION: TECNICO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL

DIRECTOR OPERATIVO SEGURIDAD SOCIAL

ORGANIZACION
EDUCATIVA
INEC

ACTA DE CERTIFICACION

TECNICO EN
AUXILIAR DE HIGIENE ORAL

En Pereira Risaralda, se reunieron el Director General de la Organización Educativa INEC, y la Secretaria General de INEC con el fin de hacer constar que:

El Estudiante: CANO MONTOYA MONICA ANDREA
Código Estudio: 99012005
Identificación: CEDULA 24.790.977
Expedida en: MISTRATO

Ha culminado de manera satisfactoria los requerimientos académicos y objetivos teórico prácticos determinados por INEC para este programa cumpliendo con la intensidad de 1620 Horas

Que su evaluación académica se realizó según consta en Acta Académica No. **361** y Resolución del Director General No. **283**

Por lo tanto, se autoriza la Expedición y Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL** en el Libro de Certificados No 2 Folio 980

Este certificado será entregado el dia 19 de Agosto de 1999 en la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

En constancia de lo anterior se autoriza Registrar la presente hoy 2 de Septiembre de 1999

Director General

Secretaria General

CALLE 19 No. 12-16 PBX 3333555
LINEA NACIONAL 98000 - 16 0 16
e-mail: inec@col2.telecom.com.co

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION

INEC

INSTITUTO DE ENSEÑANZA NO FORMAL
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE RISARALDA
Resolución 702 Octubre 22 de 1998
Minsalud Acuerdo Ejecutivo Recursos Humanos No. 21 / 97

CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL
COMO

TECNICO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL

A

Mónica Andrea Cano Montoya

C.C. No. 24.790.977 expedida en Mistrató

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS ACADEMICOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 1.620 HORAS.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 19 días del mes de Agosto de 1999

DIRECTOR

SECRETARIA GENERAL

Registrado en el libro de Registro No. 2 bajo el folio 980
INEC

ORGANIZACION
EDUCATIVA
INEC

ACTA DE CERTIFICACION

AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO

En Pereira Risaralda, se reunieron el Director General de la Organización Educativa INEC, y la Secretaria General de INEC con el fin de hacer constar que:

El Estudiante: CANO MONTOYA MONICA ANDREA
Código Estudio: 99012005
Identificación: CEDULA 24.790.977
Expedida en: MISTRATO

Ha culminado de manera satisfactoria los requerimientos académicos y objetivos teórico prácticos determinados por INEC para este programa cumpliendo con la intensidad de 620 Horas.

Que su evaluación académica se realizó según consta en Acta Académica No. 395 y Resolución del Director General No. 317.

Por lo tanto, se autoriza la Expedición y Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO**, en el Libro de Certificados No 2 Folio 1015.

Este certificado será entregado el día 19 de Agosto de 1999 en el ORGANIZACION EDUCATIVA INEC.

En constancia de lo anterior se autoriza Registrar la presente hoy 13 de Enero de 2000.

Director General

Secretaria General

CALLE 19 No. 12-16 PBX 3333555
LINEA NACIONAL 98009 - 16 0 16
e-mail: inec@col2.telecom.com.co

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION

INEC

INSTITUTO DE ENSEÑANZA NO FORMAL
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE RISARALDA
Resolución 702 Octubre 22 de 1998
Minsalud Acuerdo Ejecutivo Recursos Humanos No. 21 / 97

CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL

AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

A

Mónica Andrea Cano Montoya

C.C. No. 24.790.977 Expedida en Mistrato Risaralda

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS ACADEMICOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE OCHOCIENTAS VEINTE (820) HORAS.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira Risaralda a los 19 Días de Agosto de 1999

DIRECTOR

SECRETARIA GENERAL

VIGILADO
República de Colombia
MINISTERIO DE SALUD

Anotado en el libro de Registro No. 2 bajo el folio 1015
ORGANIZACION EDUCATIVA INECIANA

LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA A

Mónica Andrea Cano Montoya

Como

GESTOR EN SALUD MENTAL

Por haber **cursado y aprobado** la intensidad horario **20 horas**

Litza Fernanda Roldan Ramírez
Directora Operativa de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental

María Alcira Robayo Giraldo
Coordinadora Programade Salud
Mental y Convivencia

DADO EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 27 DÍAS DE MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Mistrató

Mistrató – Risaralda

Legalizado mediante adopción del Proyecto Educativo Institucional según Acta
No. 003 del 18 de noviembre de 1998 e inscripción en Secretaría de Educación
Departamental MI-47-03 y Licencia de Funcionamiento No. 02520 de 1974

Confiere a

Mónica Andrea Cano Montoya

Identificado(a) con CC No. 24'950.977 Expedida en Mistrató

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral propuestos para el nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al P.E.I. del Instituto.

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 004 Diploma No. 97-07

Dada en Mistrató, a 2 de diciembre de 1997

PADE SISTEMAS

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION 014

DANE 166306 00071

JORNADA UNICA

INSTITUTO MISTRATO

En la ciudad de MISTRATO a los 7 días del mes de DICIEMBRE del año 1999

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del INSTITUTO MISTRATO

Institución aprobada hasta _____ en el nivel de Educación Media _____

y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL DE RISARALDA para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según P.E.I. ACTA DOS DE NOVIEMBRE 10 DE 1996 INSCRIPCION EN SEC. D. MI 47-02 Y L.L. FUNCIONAMIENTO RESOL. DE 1996

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media _____ se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CANO MONTOYA MONICA ANDREA C.C.No. 24.290.992 DE MISTRATO

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 017 de fecha DICIEMBRE 7 DE 1999 que consta de 15 alumnos que comienza con el nombre de AGUIRRE ALZATE MARIA CAMILA

y cierra con el nombre de CANO MONTOYA MONICA ANDREA

firmado y sellado por LIC. LIDIA RAMIREZ REYES (Rector)

y CAROLA GALEANO DE BERRIO (Secretario)

Dada en MISTRATO a los 7 días del mes de DICIEMBRE de 1999

Firmado y Sellado

INSTITUTO MISTRATO

El Rector o Director

MISTRATO RISARALDA

C.C. No.

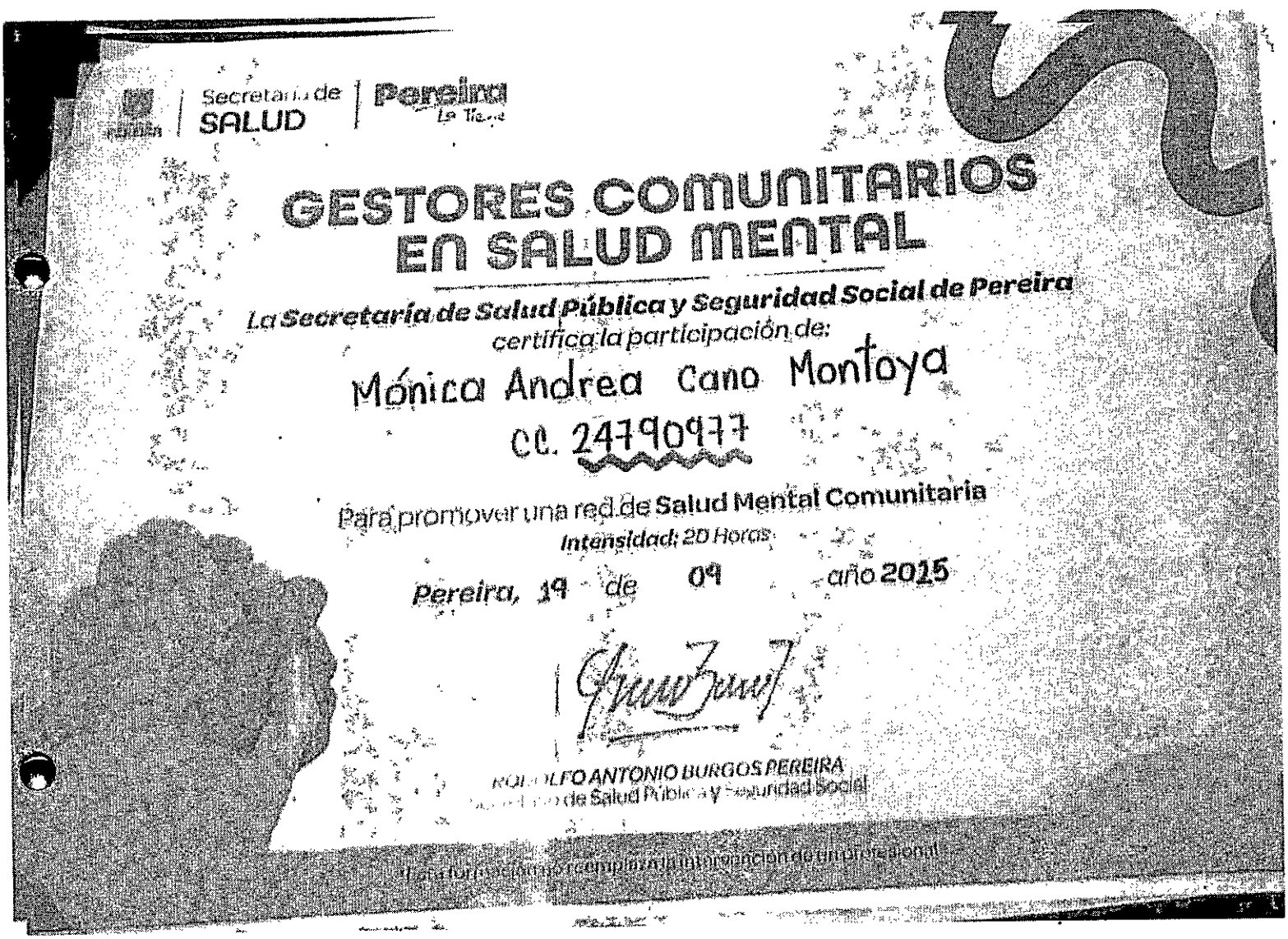
INSTITUTO MISTRATO

Secretario(a)

MISTRATO RISARALDA

C.C. No.

DIPLOMA No.



Secretaría de SALUD | Pereira La Tierra

GESTORES COMUNITARIOS EN SALUD MENTAL

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira

certifica la participación de:

Mónica Andrea Cano Montoya

CC. 24790977

Para promover una red de **Salud Mental Comunitaria**

Intensidad: 20 Horas

Pereira, 19 de 09 año 2015

RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario de Salud Pública y Seguridad Social

"La formación es la mejor herramienta para la transformación de un pueblo"

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283244855

PIB
12:41:01

Bogotá DC, 27 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA ANDREA CANO MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24790977:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de octubre de 2025, a las 10:53:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24790977
Código de Verificación	24790977251027105322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:10:56 AM horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **24790977**
Apellidos y Nombres: **CANO MONTOYA MONICA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa. Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 31552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grate-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2025 08:01:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24790977** y Nombre: **MONICA ANDREA CANO MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125691041** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

MONICA ANDREA CANO MONTOYA

GESTOR DE SALUD MENTAL

PERIODO:
07 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**MONICA ANDREA CANO MONTOYA**					
Número del Contrato	***24790977***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato Obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***Gestora en salud mental***					
Proyecto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad.	1.1. Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto. 1.2. Pereira es mujer. 1.3. Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya. 1.4. Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22. 1.5. Graduación gestores en salud mental. 1.6. Capacitación "Manejemos el dolor del adiós". 1.7. Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene vos".	1.1.1 Registro Fotográfico 1.1.2 Formato SPP 1.2.1 Registro Fotográfico 1.2.2 Formato SPP 1.3.1 Registro Fotográfico 1.3.2 Formato SPP 1.4.1 Registro Fotográfico 1.4.2 Formato SPP 1.5.1 Registro Fotográfico 1.5.2 Formato SPP 1.6.1 Registro Fotográfico 1.6.2 Formato SPP 1.7.1 Registro Fotográfico 1.7.2 Formato SPP	Se logro brindar la información e impactar a las personas sobre el punto te escucho dándoles la seguridad de que es un gestor en salud mental.

2. Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas.	2.1. Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes.	2.1.1. Registro Fotográfico 2.1.2. Listado de asistencia.	Se cumplió con el objetivo que era completar los registros de los asistentes obteniendo así una verificación de las jornadas elaboradas.
3. Diligenciar los formatos SPP de las jornadas.	3.1. Se diligencian los formatos SPP con la información solicitada por el proyecto.	3.1.1. Registro Fotográfico 3.1.2. SPP Formato	Se logro recolectar las firmas y al mismo tiempo dar la información dando así a conocer de que se trata te escucho.
4. Las demás actividades que sean encomendadas por el director del programa.	4.1. Hacer presencia en Te Escucho, lugar donde se lleva a cabo la atención a las personas.	4.1.1. registro fotográfico	Escucho a las personas para así ayudarles a llevar mejor sus gestiones emocionales brindándoles confianza y seguridad.

MONICA ANDREA CANO MONTOYA
24.790.977
Gestor de Salud Mental

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**	
rsión: 1	Vigencia: 2025	

	
Obligación: 1 **Nombre actividad:** Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.	**Obligación:** 1 **Nombre actividad:** Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.
	
Obligación: 1 **Nombre actividad:** Pereira es mujer. **Fecha:** 12/11/2025 **Lugar:** Santiago Londoño.	**Obligación:** 1 **Nombre actividad:** Pereira es mujer. **Fecha:** 12/11/2025 **Lugar:** Santiago Londoño.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	MONICA ANDREA
rsión: 1		

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.



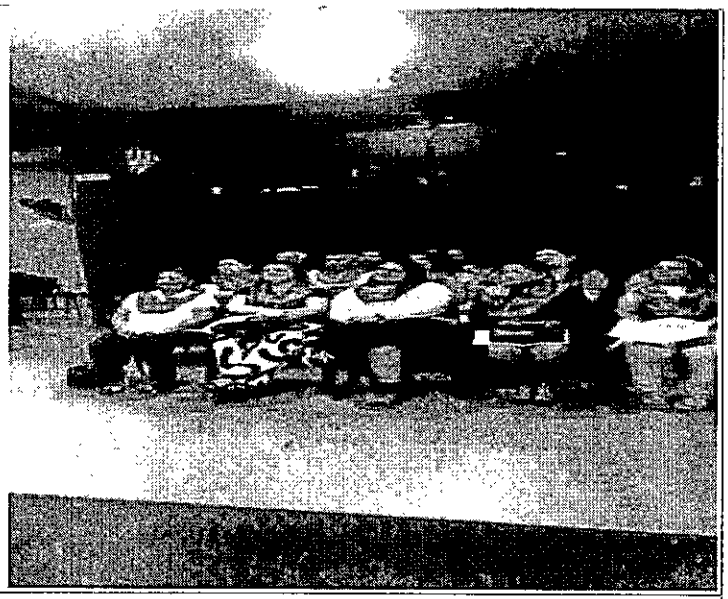
Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	**MONICA ANDREA CANO MONTOYA**
rsión: 1		

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



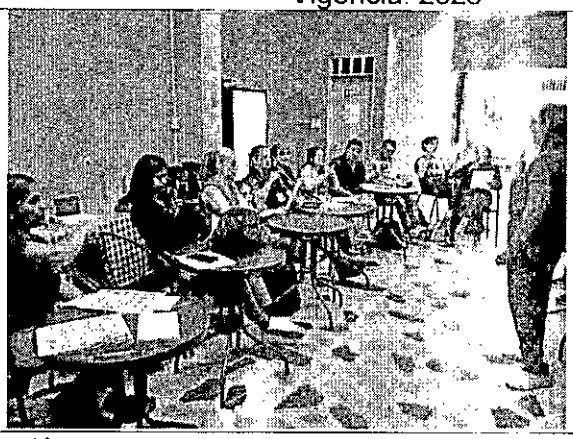
Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

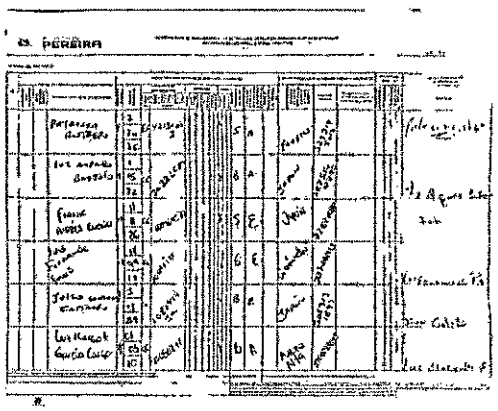
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE **DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**	MONICA ANDREA CANO MONTOYA
rsión: 1		

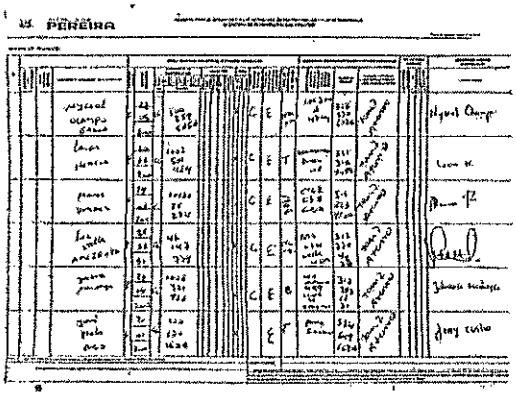
Vigencia: 2025

	
Obligación: 1 **Nombre de la actividad:** Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz". **Fecha:** 20/11/2025 **Lugar:** Auditorio nuevo amanecer.	**Obligación:** 1 **Nombre de la actividad:** Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz". **Fecha:** 20/11/2025 **Lugar:** Auditorio nuevo amanecer.
	
Obligación: 2 **Nombre de la actividad:** Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.	**Obligación:** 2 **Nombre de la actividad:** Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes. **Fecha:** 14/11/2025 **Lugar:** Atento Parque Olaya.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 07 DE NOVIEMBRE **DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**	**MONICA ANDREA CANO MONTOYA**
rsión: 1		

Vigencia: 2025

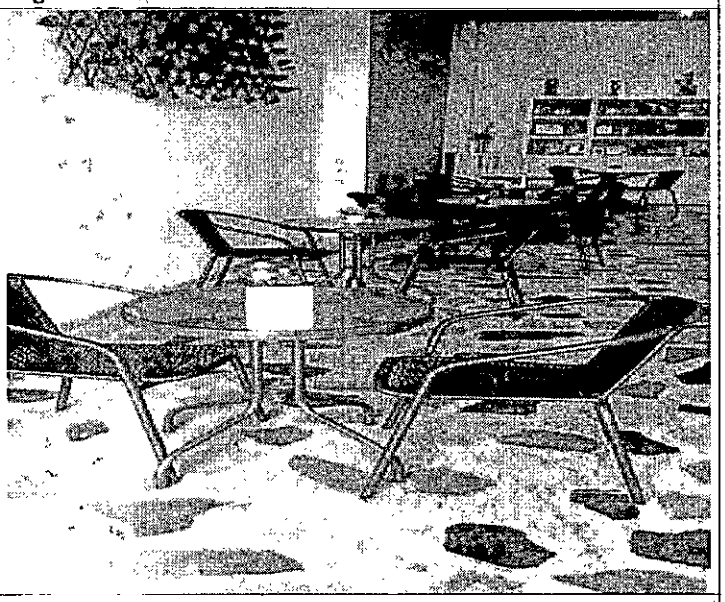




Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.

Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22





Obligación: 4
Nombre de la actividad: Hacer presencia en Te Escucho, lugar donde se lleva a cabo la atención a las personas.
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

Obligación: 4
Nombre de la actividad: Hacer presencia en Te Escucho, lugar donde se lleva a cabo la atención a las personas.
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 12:48:53 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076979347

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago 8823381306

PAGADA 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA ANDREA CANO MONTOYA		
Documento	CC24790977	Dirección	CL 0 #0 - 0 CONJ ARBOLEDASANTAMONIC CS45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3001621132
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	DOSQUEBRADAS	Departamento	RISARALDA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 24790977	MONICA ANDREA CANO MONTOYA	3	0																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$1,423,500	$227,800	(EPS010) EPS SURA	$1,423,500	$178,000	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$0	$0	$227,800	$178,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405,800	$0	$405,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. ASCF 1412

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	Mónica Andrea Cano Montoya				
Nit	24,790.977-6	**Teléfono**	(606) 3001621132 - Ext. 000	2025-12-01	2025-12-01
Dirección	mirador de Santa Mónica Mz 4 casa 13	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar sus servicios como Bachiller académico, para brindar acompañamiento en actividades operativas y de asistencia logística en el rol de gestor de salud mental en el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre en el programa de cooperación religiosa	1.00	902,252.00	902,252.00

Valor en Letras:
Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por $ 902,252.00

Total Bruto	902,252.00
Total a Pagar	902,252.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efecluadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101097224 aprobado en 20251104 prefijo ASCF desde el número 1352 al 1000000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: d78deb7d0fd4852ed15158650c81bb27263b21e435371a0f32918c76a499dde889badad3761eaa290614da735a47e998

Elaborado por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Pago

No 1455

Pagado a	Mónica Andrea Cano Montoya				
NIT	24.790.977-6	**Teléfono**	(606) 3001621132 - Ext. 000	**Fecha pago**	**Forma de pago**
Dirección	mirador de Santa Mónica Mz 4 casa 13	**Ciudad**	Pereira - Colombia	2025-12-01	Transferencia

El valor de **Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte** 902,252.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1412	Cuota 1	01/12/2025	902,252.00
			Total COP	902,252.00

Observaciones:

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 72040610

LINA VICTORIA IBÁNEZ MÉNDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.25163494 de Pereira (Risaralda), actuando en representación legal de la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** NIT 900415283-4 quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **JAIME RIVERA CASTAÑO ,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 72040610, domiciliado en Pereira Risaralda, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR DE SALUD MENTAL: 1.** Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad **2.** Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas **3.** Diligenciar los formatos SPP de las jornadas **4.** Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance. 2.Se realizarán los pagos oportunos de los aportes de seguridad social, conforme al decreto 1273 de 2018 de 23 de julio, establece en su "Articulo 3.2.7.2 Retención de aportes. Los contratantes públicos, privados o mixtos que sean personas jurídicas, los patrimonios autónomos y consorcios o uniones temporales conformados por al menos una persona jurídica deberán efectuar la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, en los plazos establecidos en el artículo 3.2.2. 1 del presente decreto, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT del contratante. Parágrafo 1. La suma a retener será la que resulte de aplicar al Ingreso Base de Cotización (IBC) definido en el artículo 3.2.7.1 del presente decreto y los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan. Parágrafo 2. En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensual del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente". 3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener la paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO DIAS** contados a partir del 10 de noviembre del 2025, y sin exceder el 31 diciembre del 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO**: El valor total del presente contrato se pacta por la suma de **NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C ($902.252)** la Asociación Ciudad Futuro pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: Actas por la cantidad de sesiones realizadas, cada sesión por el valor de **DOSCIENTOS VEINTICINTO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($225.563) M/C**; previo cumplimiento de las obligaciones **derivadas** del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Asociación Ciudad Futuro. **CLÁUSULA SEXTA. RELACIÓN LABORAL:** el presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta-

CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **CLÁUSULA OCTAVA. -TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. -DOMICILIO**: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Pereira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2025, en el Municipio de Pereira (Risaralda).

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4
CONTRATANTE

JAIME RIVERA CASTAÑO
C.C. **72040610**

CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

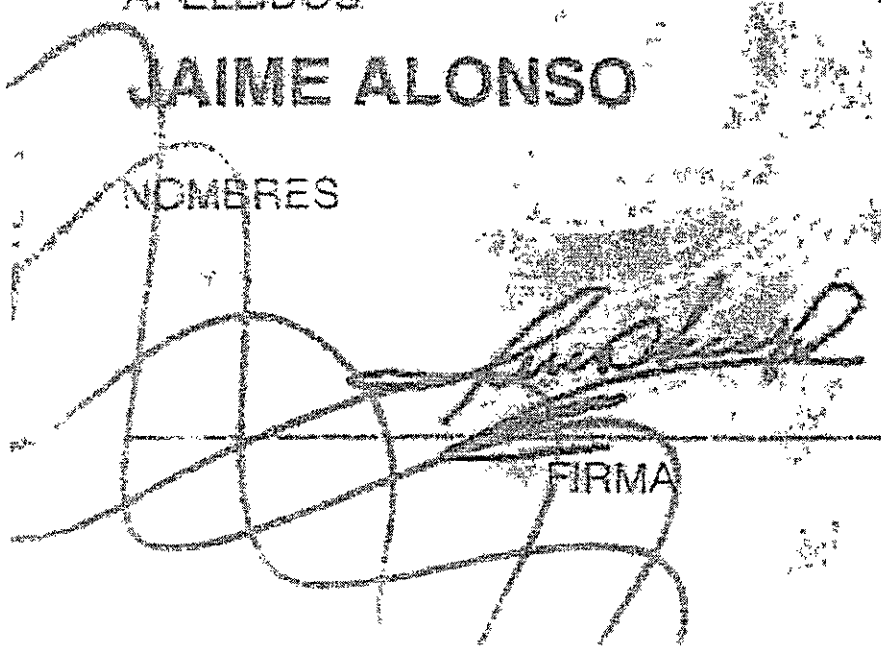
NUMERO **75.040.610**

RIVERA CASTAÑO

APELLIDOS

JAIME ALONSO

NOMBRES



FIRMA





Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1974**

ANSERMA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-OCT-1992 ANSERMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00160684-M-0075040610-20090630 **0012**925783A 1 4530101962

Scanned with CamScanner



Jaime Alonso Rivera Castaño

PERFIL

Vendedor con experiencia administrativa y manejo de inventarios con largo recorrido en multiples empresas con excelente desempeño; caracterizado por la responsabilidad y disciplina en cada empleo.

3127[illegible]044

Av 30 de agosto#36-63

jaime9512@hotmail.com

CC. 7501[illegible]0610

FORMACIÓN

2019 **Cevida – Título de Educación Secundaria**

2022 **Alcaldía de Pereira - Certificado en Gestor de Salud mental**

2022 **American Bussiness School- Certificado en Primeros Auxilios Emocionales y Gestor en Salud Mental**

EXPERIENCIA

1991 - 2006 **Variedades Angie Natalia - Vendedor, Bodeguero**

Empleo con desempeño en ventas mayoristas y descarga de mercancía

2015 - 2023 **Colegio americano Pereira - Independiente (Tienda Cafeteria)**

Administrador y Vendedor
teléfono de contacto. 3176488805

2020 - Actualidad **Nuevo amanecer pereira - Pastor**

Consejero espiritual
Telefono de contacto. 3187077624

HABILIDADES

Oficios varios, vendedor con amplio recorrido y muchos años de experiencia en múltiples empresas, administrador

OTROS

Licencia de conduccion A

Certificación Bancaria

Martes, 28 de octubre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JAIME ALONSO RIVERA CASTAÑO** identificado(a) con CC. **75040610** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	912-169632-75	2020/12/30	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderon
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

TeEscucho | Nuevo Amanecer

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

La presente es para certificar que el Señor JAIME ALONSO RIVERA CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía N. 75.040.610 de Anserma. ha prestado sus servicios profesionales como Gestora de Salud mental para el equipo de voluntarios de Te Escucho Pereira desde el 13 de junio de 2023 hasta la actualidad.

Durante este tiempo, el señor Jaime Alonso Rivera castaño ha demostrado un alto nivel de compromiso y su trabajo ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la imagen institucional y al cumplimiento de los objetivos de acompañamiento social a la comunidad de Pereira.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que considere convenientes. En constancia, se firma en Pereira, Risaralda, a los 27 días del mes de octubre de 2025.

Andrés Mauricio Diaz Giraldo
Pastor Nuevo Amanecer Pereira

Beatriz Helena León Ramírez
Coordinadora Te Escucho Pereira

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141142450401

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7504061 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	75040610

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Caldas 17	Anserma 042

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	CASTAÑO	JAIME	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

41. Dirección principal: CL 34 10 31

42. Correo electrónico: jaime.9512@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3127220044	3128911852

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	47. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4719	2024 11 01	4711	2024 09 25				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RIVERA CASTAÑO JAIME ALONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-10-2025 04:24:03PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Y LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICAN QUE:

JAIME ALONSO RIVERA C

Participó en el programa

GESTORES EN SALUD MENTAL

Para promover una red de salud mental comunitaria.

Intensidad de 20 horas.

Pereira, 17 de NOV año 2022

Para constancia firma

Ana Yolima Sánchez Gutiérrez
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE | MÁS SALUD

Scanned with CamScanner

NUEVO AMANECER

Ministerio de Restauración

NIT. 901.356.691-6 Resolución 1871 de nov 20 de 2019

Pereira 10 de marzo de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

IGLESIA CRISTIANA NUEVO AMANECER MINISTERIO DE RESTAURACION

CERTIFICA

Que la Señora Beatriz Helena León Ramírez, identificada con cédula de Ciudadanía No. 42:093.071 expedida en Pereira, se encuentra vinculada como **CO- PASTORA** de esta congregación, desde el 04 de Febrero de 2020 y como miembro activo desde hace aproximadamente catorce años.

Durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, cumplidora de sus deberes, mujer de buen testimonio y comprometida con la obra.

Para constancia se firma en Pereira a los 10 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,

ANDRES MAURICIO DIAZ GIRALDO
CC. 4.513.243 Pereira - Risaralda
Cel. 3187077624

Calle 41 Nº 11 - 26 Maraya – Pereira, Risaralda
Contacto: (6) 3363797 – 318 3058324 E-mail: Nuevoamanecerpereira@gmail.com
Pastores Andrés Mauricio Díaz Giraldo – Adriana María Grisales

Scanned with CamScanner

UNIVERSITY OF THE NATIONS

Jaime Rivera Castaño

Ha completado con éxito los requisitos del curso

Seminario de Introducción a la Cosmovisión Bíblica, ES 124354

en

13 Febrero 2021

Ofrecido por

JuCUM Cartagena, Colombia

Magda González
Líder del Curso

Maureen Menard
Rector Internacional

Scanned with CamScanner

INSTITUTO TRANSFORMA

UNIVERSIDADE LIVRE TRANSFORMA BRASIL

El Director y el Consejo Académico de la Universidad, en uso de las facultades legales otorgadas por la Comisión de Educación Independiente de Brasil, Estado de Paraná, la ciudad de Curitiba y teniendo en cuenta que:

Jaime Alonso Rivera Castaño

c.c. 75.040.610 de Anserma Caldas

Ha cumplido con los créditos y demás requisitos académicos legales y estatutarios, El Instituto Transforma le ha galardonado con este

Diploma en Cosmovisión Bíblica y Transformación de Comunidades

Con todos los derechos, privilegios y responsabilidades que le corresponden.
Dado en la ciudad de Pereira el día 4 del mes de octubre del año 2022 de nuestro Señor

Augusto Bernal Pérez
Director Colombia

Rodrigo Tapia D.T
Instituto Transforma - Director

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN VIDA

"CEIVIDA"

Con Reconocimiento Oficial Resolución 4143.2.21.8475 de octubre de 2009

Emanado de la Secretaría de Educación

Confiere a:

RIVERA CASTAÑO JAIME ALONSO

C.C. No. 75.040.610 De ANSERMA.

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.
Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.

Dado en *Cali*, a los *30* días del mes de *Noviembre* de *2019*

Anotado al folio *08* Libro de Registro No. *14*

Rector

Secretaria

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283199438

PIB
19:49:32

Bogotá DC, 26 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ALONSO RIVERA CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75040610:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de octubre de 2025, a las 19:47:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75040610
Código de Verificación	750406102510261947 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:50:12 PM horas del 26/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **75040610**

Apellidos y Nombres: **RIVERA CASTAÑO JAIME ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2025 08:02:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75040610** y Nombre: **JAIME ALONSO RIVERA CASTAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125534812** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Jaime Alonso Rivera Castaño

Gestor En Salud Mental

PERIODO:
07 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Jaime Alonso Rivera Castaño**						
Número del Contrato	***75040610***						
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato Obra labor.		
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía		
Cargo:	***Gestor en Salud Mental***						
Proyecto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.						

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad	1.1 TOMA PARA PROMOCIÓN AL PUNTO DE ATENCIÓN TE ESCUCHO EN EL VIADUCTO Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES 1.2 PEREIRA ES MUJER 1.3 TOMA PARA PROMOCIÓN AL PUNTO DE ATENCIÓN TE ESCUCHO EN LA EMPRESA ATENTO SEDE PARQUE OLAYA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES 1.4 CAPACITACIÓN "MANEJEMOS EL DOLOR DEL ADIÓS"	1.1.1 Registro Fotográfico 1.1.2 Formato SPP 1.2.1 Registro Fotográfico 1.2.2 Formato SPP 1.3.1 Registro Fotográfico 1.3.2 Formato SPP 1.4.1 Registro Fotográfico 1.4.2 Formato SPP 1.5.1 Registro Fotográfico 1.5.2 Formato SPP 1.6.1 Registro Fotográfico 1.6.2 Formato SPP 1.7.1 Registro Fotográfico 1.7.2 Formato SPP	• Fortalecimiento del reconocimiento del punto de atención "Te Escucho" en escenarios públicos y privados de la ciudad de Pereira. • Sensibilización directa de población diversa sobre la importancia de la salud mental y los primeros auxilios emocionales. • Participación activa de la comunidad en las jornadas realizadas en el

Gestor En Salud Mental.
NOMBRE: Jaime Alonso Rivera Castaño

	1.5 CAPACITACIÓN LENGUAJE DE SEÑAS "Manos que Hablan: Hablemos con Quien No Tiene Voz" 1.6 TOMA PARA PROMOCIÓN AL PUNTO DE ATENCIÓN TE ESCUCHO EN LA EMPRESA ATENTO DE LA 4 CON 22 Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES 1.7 GRADUACIÓN GESTORES EN SALUD MENTAL		Viaducto, Atento Parque Olaya, Atento 4 con 22, evento Pereira es Mujer y la graduación de gestores en salud mental. • Generación de espacios de diálogo y escucha donde los asistentes pudieron identificar rutas de apoyo emocional.
2. Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas	2.1 Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes	2.1.1 Registro Fotográfico 2.1.2 lista de asistencia	• Obtención organizada de la información básica de los beneficiarios en las jornadas realizadas. • Registro completo de datos que permitirá realizar seguimiento, trazabilidad e informes ante la entidad. • Participación activa de los asistentes en el diligenciamiento de formatos, fortaleciendo el proceso de

			caracterización poblacional.
3. Diligenciar los formatos SPP de las jornadas	3.1 Se diligencian los formatos SPP con la información solicitada por el proyecto	3.1.1 Registro Fotográfico 3.1.2 Formato SPP	• Se logró recolectar las firmas y al mismo tiempo dar la información de que se trata te escucho
4. Las demás actividades que sean encomendadas por el director del programa	4.1 Uso de mascota del programa 4.2 Realizar acompañamiento logístico en actividades relacionadas con eventos sociales	4.1.1 Registro fotográfico	• Fortalecimiento de la visibilidad del programa mediante el uso de la mascota institucional en eventos comunitarios. • Apoyo logístico en actividades sociales, contribuyendo al buen desarrollo de las jornadas.

Gestor En Salud Mental.
NOMBRE: Jaime Alonso Rivera Castaño

			• Mayor acercamiento de la población al proyecto a través de actividades lúdicas y de sensibilización.



Jaime Alonso Rivera Castaño

Gestor en Salud Mental.

Gestor En Salud Mental.
NOMBRE: Jaime Alonso Rivera Castaño.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	JAIME ALONSO RIVERA CASTAÑO
ersión: 1	Vigencia: 2025	

	
Obligación: 1 **Nombre actividad:** Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.	**Obligación:** 1 **Nombre actividad:** Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.
	
Obligación: 1 **Nombre actividad:** Pereira es mujer. **Fecha:** 12/11/2025 **Lugar:** Santiago Londoño.	**Obligación:** 1 **Nombre actividad:** Pereira es mujer. **Fecha:** 12/11/2025 **Lugar:** Santiago Londoño.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT
900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE

PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ersión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE

PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ersión: 1

Vigencia: 2025



bligación: 1
ombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental,
cha: 21/11/2025
gar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



ligación: 1
mbre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del ós".
cha: 19/11/2025
gar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

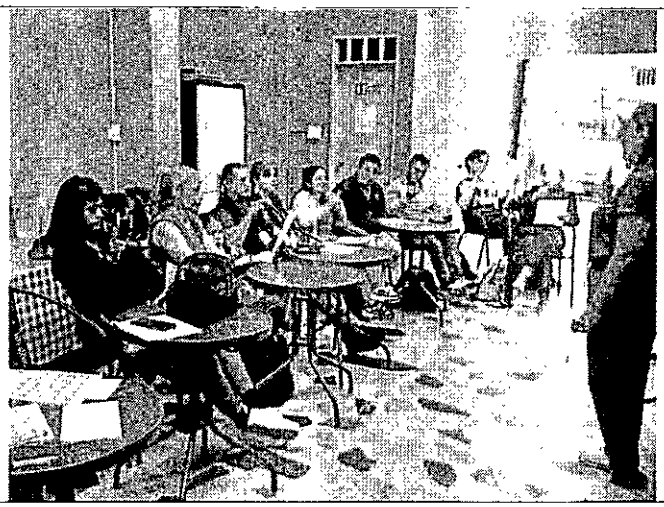
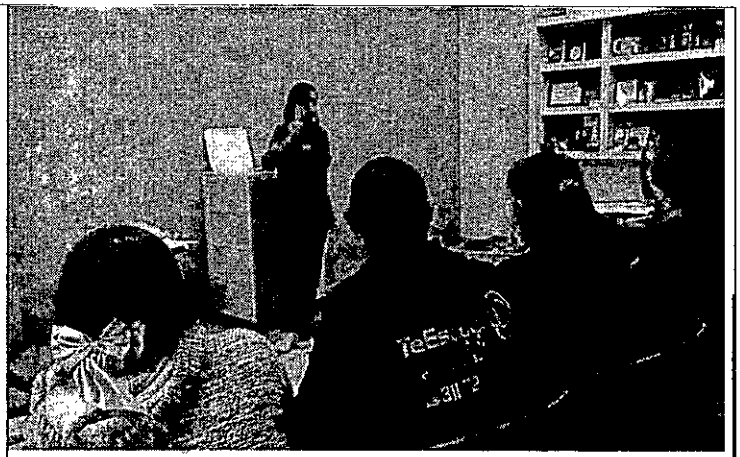
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT
900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE

PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ersión: 1

Vigencia: 2025

	
Obligación: 1 **Nombre de la actividad:** Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz". **Fecha:** 20/11/2025 **Lugar:** Auditorio nuevo amanecer.	**Obligación:** 1 **Nombre de la actividad:** Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz". **Fecha:** 20/11/2025 **Lugar:** Auditorio nuevo amanecer.
	
Obligación: 2 **Nombre de la actividad:** Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes. **Fecha:** 10/11/2025 **Lugar:** Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.	**Obligación:** 2 **Nombre de la actividad:** Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes. **Fecha:** 14/11/2025 **Lugar:** Atento Parque Olaya.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE

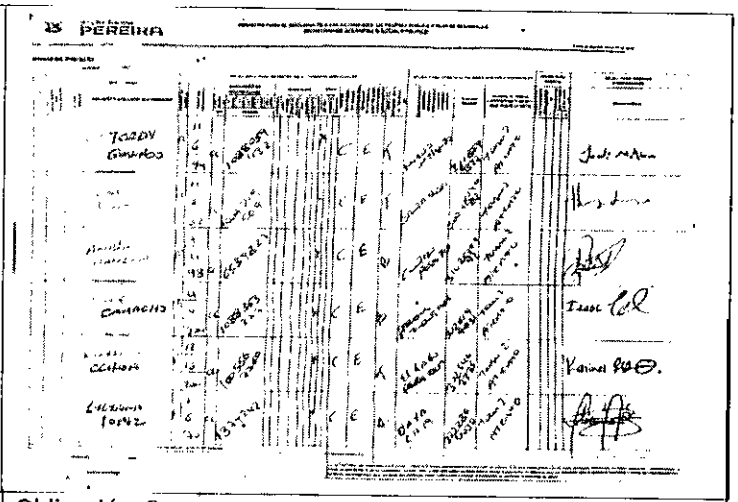
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ersión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Uso de mascota del programa
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento parque olaya.



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Realizar acompañamiento logístico en actividades relacionadas con eventos sociales
Fecha: 31/10/2025
Lugar: Chiva Evangelistica.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada exitosamente. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-03, 07:33:11 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	JAIME ALONSO RIVERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 75040610
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077701556
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1977783131
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 55.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 30.400	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 23.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 1.000	$ 0
			SubTotales:	$ 55.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 55.200

4 días
4 jornales.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. ASCF 1408

Proveedor	Jaime Alonso Rivera Castaño		
Nit	75.040.610-7	**Teléfono**	(606) 3127220044 - Ext. 000
Dirección	Av. 30 de agosto #36-63	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	**Fecha de Vencimiento**
2025-12-01	2025-12-01

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar sus servicios como Bachiller académico, para brindar acompañamiento en actividades operativas y de asistencia logística en el rol de gestor de salud mental en el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre en el programa de cooperación religiosa	1.00	902,252.00	902,252.00

Valor en Letras:
Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por $ 902,252.00

Total Bruto	902,252.00
Total a Pagar	902,252.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101097224 aprobado en 20251104 prefijo ASCF desde el número 1352 al 1000000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: e4410b518ae6495ea1f2ca83a252fa6cb3d44b77d2f33eb71e9f2ad2094eef4079889dfd4bcf7582b9ae5618b5680f26

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Pago

No 1452

Pagado a	Jaime Alonso Rivera Castaño				
NIT	75.040.610-7	**Teléfono**	(606) 3127220044 - Ext. 000	**Fecha pago**	**Forma de pago**
Dirección	Av. 30 de agosto #36-63	**Ciudad**	Pereira - Colombia	2025-12-01	Transferencia

El valor de **Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte** 902,252.00

		Concepto		**Valor**
Abono	DS-1408	Cuota 1	01/12/2025	902,252.00
			Total COP	902,252.00

Observaciones:

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 24396575

LINA VICTORIA IBÁNEZ MÉNDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.25163494 de Pereira (Risaralda), actuando en representación legal de la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** NIT 900415283-4 quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **LINA MARIA RIVERA RESTREPO ,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 24396575, domiciliado en Pereira Risaralda, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTOR DE SALUD MENTAL: 1.** Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad **2.** Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas **3.** Diligenciar los formatos SPP de las jornadas **4.** Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance. 2.Se realizarán los pagos oportunos de los aportes de seguridad social, conforme al decreto 1273 de 2018 de 23 de julio, establece en su "Articulo 3.2.7.2 Retención de aportes. Los contratantes públicos, privados o mixtos que sean personas jurídicas, los patrimonios autónomos y consorcios o uniones temporales conformados por al menos una persona jurídica deberán efectuar la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, en los plazos establecidos en el artículo 3.2.2. 1 del presente decreto, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT del contratante. Parágrafo 1. La suma a retener será la que resulte de aplicar al Ingreso Base de Cotización (IBC) definido en el artículo 3.2.7.1 del presente decreto y los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan. Parágrafo 2. En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensual del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente". 3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener la paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO DIAS** contados a partir del 10 de noviembre del 2025, y sin exceder el 31 diciembre del 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO**: El valor total del presente contrato se pacta por la suma de **NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C ($902.252)** la Asociación Ciudad Futuro pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: Actas por la cantidad de sesiones realizadas, cada sesión por el valor de **DOSCIENTOS VEINTICINTO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($225.563) M/C;** previo cumplimiento de las obligaciones **derivadas** del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Asociación Ciudad Futuro. **CLÁUSULA SEXTA. RELACIÓN LABORAL:** el presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta-

CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **CLÁUSULA OCTAVA. -TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. -DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Pereira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diez (10) días del mes de noviembre del año 2025, en el Municipio de Pereira (Risaralda).

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4
CONTRATANTE

LINA MARIA RIVERA RESTREPO
C.C. **24396575**

CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.396.575

RIVERA RESTREPO

APELLIDOS

LINA MARIA

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ENE-1979**

ANSERMA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUL-1997 ANSERMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0900700-35134911-F-0024396575-20050812 **00045** 05224N 02 172546883

Scanned with CamScanner

Lina María Rivera Restrepo

C.C. 24.396.575



Información Personal

Nombre y Apellido:	Lina María Rivera Restrepo
Cédula de Ciudadanía:	24.396.575
Dirección:	Gama III - Bloque 29 Apartamento 206
Celular:	+57 317 7182491
Correo Electrónico:	riveralina036@gmail.com

Información Académica

Bachiller Académico (2024)

Instituto de capacitación en sistemas

Recomendaciones

Kevin Antonio Giraldo Bedoya

Profesión: Licenciado en Educación Religiosa

Parentesco: Hermano

Cel.: 313 450 0806

Maria Isabel Restrepo

Profesión: Ama de Casa

Parentesco: Tía

Cel.: 312 427 3113

Valeria Rivera Restrepo

Profesión: Maquilladora Profesional

Parentesco: Hija

Cel.: 324 390 6949

Lina María Rivera Restrepo
C.C.: 24.396.575

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO DE CAPACITACION EN SISTEMAS

INTECS

APROBADO POR RESOLUCION NO. 05216 DE OCTUBRE 14 DE 1997
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CALDAS

CONFIERE A:

Luna María Rivera Restrepo

IDENTIFICADA CON C.C. NO. 23.806.575 DE ANSERMA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA Y COMPUTACION

POR RAZÓN DE HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

ACTA DE GRADUACIÓN NO.

Edwin Valencia
RECTOR

Paola Andrea Herrera
SECRETARIO(A)

ANSERMA

CERTIFICADO

BOGOTÁ, D.C., 28/10/2025
COLOMBIA,

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que LINA MARIA RIVERA RESTREPO con cédula de ciudadania número 24396575

Posee en el banco Davivienda:

Cuenta ahorros

Número	0550488422797073
Fecha Apertura	2021-02-08

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Lina María Restrepo Cardona

Nit: 42.120.938-0

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, LINA MARIA RESTREPO CARDONA, CON TARJETA PROFESIONAL No. 319006-T, EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que la señora LINA **MARIA RIVERA RESTREPO**, con cedula No. 24.396.575-1, se desempeña como **ESTILISTA** profesional independiente, y hace aproximadamente 25 años.

La dedicación y la calidad de trabajo han sido altamente apreciadas por los clientes y han contribuido al mejoramiento en conocimiento y experiencia.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Para constancia se firma en Pereira, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

LINA MARIA RESTREPO
T.P 319006-T
CEL :321-6467232

Lina María Restrepo Cardona

Nit: 42.120.938-0

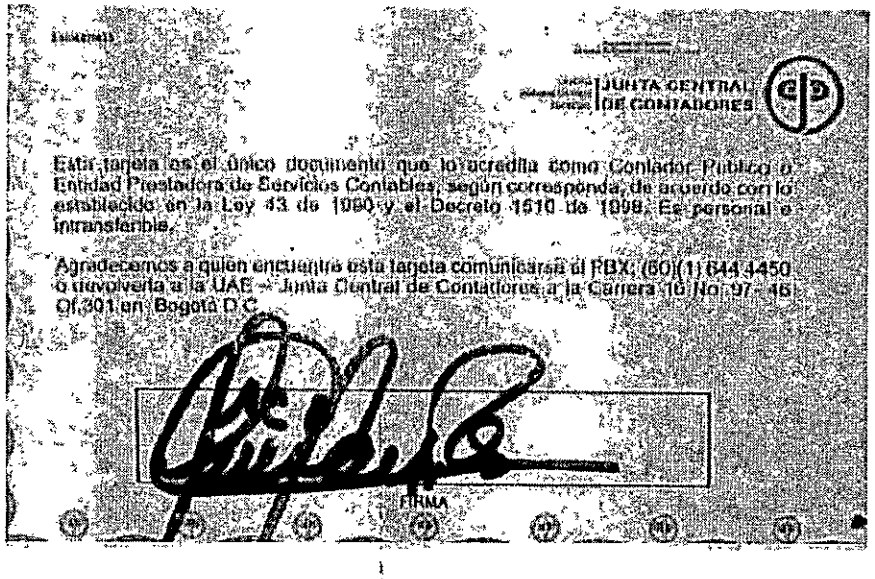

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

319006-T

LINA MARIA
RESTREPO CARDONA
C.C. 42120938
RES. INSCRIPCION 528 DEL 28/11/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

368967 373710


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores, a la Carrera 16 No. 97 - 46, Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Lina María Restrepo Cardona

Nit: 42.120.938-0





Dirección: Cra. 6a. No. 25-43 Of 102. Ed. Torres Blancas – Cel 321 6467232
Pereira – Risaralda

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141217575372

(415)7707212489984(8020) 000014121757537 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 3 9 6 5 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 3 9 6 5 7 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Anserma 0 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	RESTREPO	LINA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CON 29 CA BIS # 206 - 1 Barrio Gama, Urbanización residencial Gama III, Bloque 29 Apto 206

42. Correo electrónico: riveralina036@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 6	3 1 7 7 1 8 2 4 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 1 2 7	8 6 9 2	2 0 2 5 0 1 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA RESTREPO LINA MARIA

985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

INTECS

APROBADO POR RESOLUCIÓN NO. 05216 DE OCTUBRE 14 DE 1997
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CALDAS

CONFIERE A:

Lina María Ramírez Ospina

IDENTIFICADA CON C.C. NO. 24.396.575 DE ANSERMA.

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

POR RAZÓN DE HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

ACTA DE GRADUACIÓN NO.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283399361

PIB
07:45:03

Bogotá DC, 29 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA RIVERA RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24396575:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de octubre de 2025, a las 16:36:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24396575
Código de Verificación	243965752510271636 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:37:50 PM horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24396575**

Apellidos y Nombres: **RIVERA RESTREPO LINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C,
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arate-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2025 04:52:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24396575** y Nombre: **LINA MARIA RIVERA RESTREPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125596953** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección [illegible] - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro [illegible] Nacional CAN Bogotá D.C.
Línea de [illegible] 018000 9[illegible]12

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

LINA MARIA RIVERA RESTREPO

GESTOR DE SALUD MENTAL

PERIODO:
07 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

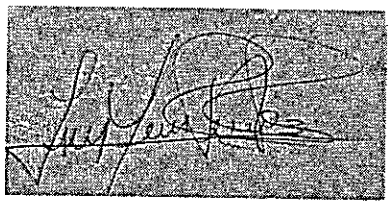
Contratista	**LINA MARIA RIVERA RESTREPO**					
Número del Contrato	***24396575***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	X	Apoyo		Contrato Obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***GESTOR DE SALUD MENTAL***					
Proyecto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Desarrollar cuatro (4) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad	1.1. Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. 1.2. Pereira es mujer. 1.3. Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primero auxilios emocionales. 1.4. Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales. 1.5. Graduación gestores en salud mental. 1.6. Capacitación "Manejemos el dolor del adiós". 1.7. Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene vos".	1.1.1 Registro Fotográfico 1.1.2 Formato SPP 1.2.1 Registro Fotográfico 1.2.2 Formato SPP 1.3.1 Registro Fotográfico 1.3.2 Formato SPP 1.4.1 Registro Fotográfico 1.4.2 Formato SPP 1.5.1 Registro Fotográfico 1.5.2 Formato SPP 1.6.1 Registro Fotográfico 1.6.2 Formato SPP 1.7.1 Registro Fotográfico 1.7.2 Formato SPP	Se logro brindar la información e impactar a las personas sobre el punto te escucho dándoles la seguridad de que es un gestor en salud mental.

GESTOR DE SALUD MENTAL.
NOMBRE: LINA MARIA RIVERA RESTREPO

2. Recolectar la información personal de los asistentes a las jornadas elaboradas	2.1. Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos.	2.1.1 Registro Fotográfico 2.1.2 Listado de asistencia	Se cumplió con el objetivo que era completar los registros de los asistentes obteniendo así una verificación de las jornadas elaboradas.
3. Diligenciar los formatos SPP de las jornadas	3.1. Se diligencian los formatos SPP con la información solicitada por el proyecto.	3.1.1 Registro Fotográfico 3.1.2 SPP FORMATO	Se logro recolectar las firmas y al mismo tiempo dar la información dando así a conocer de que se trata te escucho.
4. Las demás actividades que sean encomendadas por el director del programa	4.1. Hacer presencia en Te Escucho, lugar donde se lleva a cabo la atención a las personas.	4.1.1 Registro Fotográfico	Escucho a las personas para así ayudarles a llevar mejor sus gestiones emocionales brindando confianza y seguridad.



LINA MARIA RIVERA RESTREPO
GESTOR DE SALUD MENTAL.

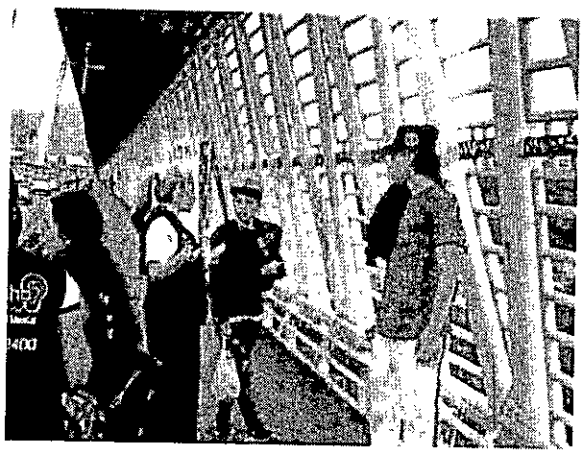
GESTOR DE SALUD MENTAL.
NOMBRE: LINA MARIA RIVERA RESTREPO

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Versión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 1
Nombre actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en el viaducto y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento sede Parque Olaya y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 14/11/2025
Lugar: Atento Parque Olaya

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Versión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre actividad: Pereira es mujer.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.



Obligación: 1
Nombre actividad: Pereira es mujer.
Fecha: 12/11/2025
Lugar: Santiago Londoño.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Toma para promoción al punto de atención te escucho en la empresa atento de la 4 con 22 y dar a conocer los servicios de primeros auxilios emocionales.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Atento 4 con 22.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Versión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Graduación gestores en salud mental.
Fecha: 21/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación "Manejemos el dolor del adiós".
Fecha: 19/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Versión: 1

Vigencia: 2025



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz".
Fecha: 20/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.



Obligación: 1
Nombre de la actividad: Capacitación lenguaje de señas "Manos que hablan: Hablemos con quien no tiene voz".
Fecha: 20/11/2025
Lugar: Auditorio nuevo amanecer.

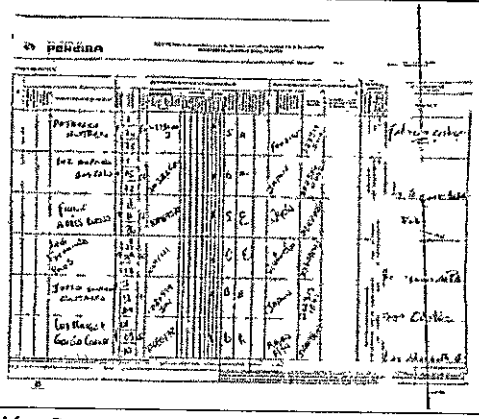


Obligación: 2
Nombre de la actividad: Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.

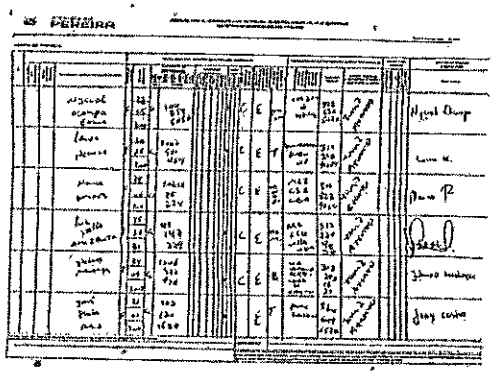


Obligación: 2
Nombre de la actividad: Se llena el listado de asistencia con todos los datos requeridos a los asistentes.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.



Obligación: 3
Nombre de la actividad: Se diligencian los formatos con la información solicitada por el proyecto.
Fecha: 10/11/2025
Lugar: Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.

ASOCIACIÓN CIUDAD FU

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativa

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-01, 03:08:58 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	LINA MARIA RIVERA RESTREPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 24396575
Código Sucursal (Nombre)	(1)
Referencia de Pago/ Número Planilla	82017331
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1972292521
Banco	(1051) BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 55.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 30.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 23.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 1.000	$ 0
			SubTotales:	$ 55.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 55.200

Firmados y dios

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. ASCF 1411

Proveedor	Lina Maria Rivera Restrepo		
Nit	24.396.575-1	**Teléfono**	(606) 3117182491 - Ext. 000
Dirección	Gama III - bloque 29 apartamento 206	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-01	2025-12-01

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar sus servicios como Bachiller académico, para brindar acompañamiento en actividades operativas y de asistencia logística en el rol de gestor de salud mental en el periodo del 27 de octubre al 26 de noviembre en el programa de cooperación religiosa	1.00	902,252.00	902,252.00

Valor en Letras:
Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por $ 902,252.00

Total Bruto	902,252.00
Total a Pagar	902,252.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101097224 aprobado en 20251104 prefijo ASCF desde el número 1352 al 1000000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Eb Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Pereira - Colombia

Pago

No 1454

Pagado a	Lina Maria Rivera Restrepo				
NIT	24.396.575-1	**Teléfono**	(606) 3117182491 - Ext. 000	**Fecha pago**	**Forma de pago**
Dirección	Gama III - bloque 29 apartamento 206	**Ciudad**	Pereira - Colombia	2025-12-01	Transferencia

El valor de **Novecientos dos mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte** 902,252.00

Concepto			**Valor**
Abono	DS-1411	Cuota 1 01/12/2025	902,252.00
		Total COP	902,252.00

Observaciones:

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1088300519

LINA VICTORIA IBÁNEZ MÉNDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.25163494 de Pereira (Risaralda), actuando en representación legal de la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** NIT 900415283-4 quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA** , mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1088300519, domiciliado en Pereira Risaralda, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL 1.** Realizar capacitaciones en: Terapia de duelos, Gestión de emociones, lenguajes alternos (Lenguaje de señas y braille para llegar a más población discapacitada).**2.** Recolectar la información personal de los asistentes a las capacitaciones **3.** Diligenciar los formatos SPP de las capacitaciones realizada **4.** Realización y entrega de un informe de obligaciones del contratista en medio digital, con cada uno de los soportes de seguimiento y las certificaciones del pago de las obligaciones de seguridad social así como la entrega de la documentación solicitada para su contratación. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance. 2.Se realizarán los pagos oportunos de los aportes de seguridad social, conforme al decreto 1273 de 2018 de 23 de julio, establece en su "Articulo 3.2.7.2 Retención de aportes. Los contratantes públicos, privados o mixtos que sean personas jurídicas, los patrimonios autónomos y consorcios o uniones temporales conformados por al menos una persona jurídica deberán efectuar la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, en los plazos establecidos en el artículo 3.2.2. 1 del presente decreto, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT del contratante. Parágrafo 1. La suma a retener será la que resulte de aplicar al Ingreso Base de Cotización (IBC) definido en el artículo 3.2.7.1 del presente decreto y los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan. Parágrafo 2. En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensual del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente". 3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener la paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **tres días** contados a partir del 19 de noviembre del 2025, y sin exceder el 31 diciembre del 2025. **CLÁUSULA QUINTA. - PRECIO**: El valor total del presente contrato se pacta por la suma de **SEISCIENTOS MIL PESOSM/C ($600.000)** la Asociación Ciudad Futuro pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: Un acta por las capacitaciones realizadas, cada capacitación por valor de **DOSCIENTOS MIL PESOS M/C ($200.000)** previo cumplimiento de las obligaciones **derivadas** del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la Asociación Ciudad Futuro. **CLÁUSULA SEXTA. RELACIÓN LABORAL:** el presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta- **CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISION: El CONTRATANTE** o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado,

y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **CLÁUSULA OCTAVA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. -DOMICILIO**: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Pereira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025, en el Municipio de Pereira (Risaralda).

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4
CONTRATANTE

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA
C.C. **1088300519**

CONTRATISTA

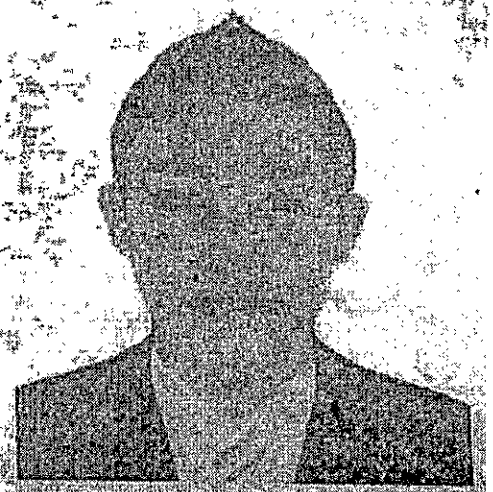
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.300.519

GIRALDO BEDOYA
APELLIDOS

KEVIN ANTONIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1992

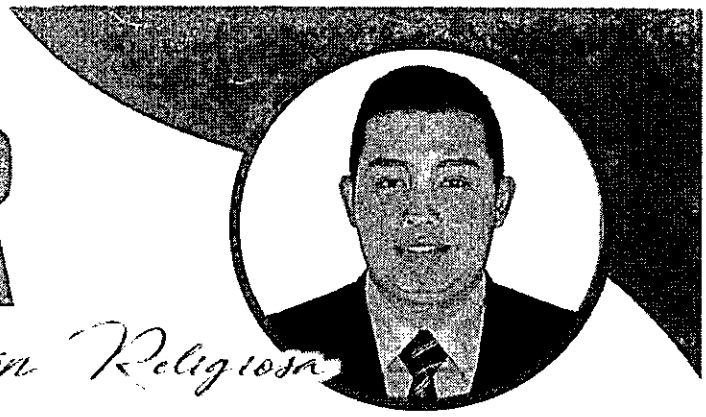
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-JUL-2010 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2402500-00286323-M-1088300519-20110326 0026365613A 1 35367560



KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Licenciado en Educación Religiosa

Dirección: Manzana 8 Casa 14 , Perla del Sur, Pereira | 3134500806 | kevin.giraldo@ucp.edu.co |
Estado Civil: Soltero | **Nacionalidad:** Colombiano | **Fecha de Nac:** 15/07/1992 | **CC:** 1.088.300.519

RESUMEN PROFESIONAL

Licenciado en Educación Religiosa Escolar con más de dos años de experiencia en instituciones públicas y privadas, y con más de tres años como agente de pastoral en diversas instituciones, comprometido con la transformación emocional, integral y espiritual de los estudiantes, desde el enfoque humanista e innovador, quien es especialista en diseño de planes de estudio y creación de ambientes inclusivos, mismos que integrados a las TIC, para una enseñanza ética, efectiva y globalizada, orientada a formar ciudadanos responsables y con valores.

HISTORIAL LABORAL

Asistente Logístico y Conferencista

Taller del Maestro (UCP) | Pereira | 320 683 9781

Febrero 2023 - Abril 2025

- ✓ Apoyo Logístico y Administrativo (Taller del Maestro)
- ✓ Planificación y ejecución de programas educativos.
- ✓ Conferencias y Talleres de formación Docente
- ✓ Acompañamiento y Asesoría en ERE
- ✓ Gestión de registros documentales.
- ✓ Planificación y ejecución de actividades propias del Taller.
- ✓ Control y Preparación documental y producción de informes asistenciales

FORMACIÓN

- **Lic. en Educación Religiosa**
 Universidad Católica de Pereira
 Pereira
 Abril 11, 2024

- **Bachiller Técnico en Admón.**
 Inst. Ed. Jesús María Ormaza
 Pereira
 Diciembre 3, 2009

- **Técnico Laboral en Admón.**
 Inst. Ed. Jesús María Ormaza
 Articulación SENA
 Pereira
 Diciembre 3, 2009

- **Inglés Intermedio B1**
 Universidad Católica de Pereira
 Terminación: 13/10/2024
 Intensidad Horaria: 250 Horas
 Según prueba TOEFL / IELTS

- **Diplomado – "Dua y Piar"**
 Corporación Internacional Lideres
 Terminación: 30/6/2024
 Intensidad Horaria: 120 Horas

Docente Educación Religiosa

Colegio Santa Rosa de Lima | Pereira | 321 738 7281

Febrero 2024 - Junio 2024

- ✓ Planificación y ejecución de programas educativos.
- ✓ Gestión de registros académicos y documentales.
- ✓ Implementación de metodologías innovadoras para la enseñanza de la educación religiosa.
- ✓ Planificación y ejecución de actividades pastorales.

Practicante ERE

Institución Educativa Leningrado Cuba | Pereira | 320 775 2569

Febrero 2024 - Junio 2024

- ✓ Planificación y ejecución de programas educativos.
- ✓ Gestión de registros académicos y documentales.
- ✓ Implementación de metodologías innovadoras para la enseñanza de la educación religiosa.
- ✓ Planificación y ejecución de actividades pastorales.

Agente de Pastoral

Institución Educativa Hans Drews Arango | Pereira |

Julio 2023 - Noviembre 2023

- ✓ Planificación y ejecución de programas educativos.
- ✓ Gestión de registros académicos y documentales.
- ✓ Implementación de metodologías innovadoras para la enseñanza de la educación religiosa.
- ✓ Planificación y ejecución de actividades pastorales.

Agente de Pastoral

Colegio Santa Rosa de Lima | Pereira | 321 738 7281

Febrero 2023 - Julio 2023

- ✓ Coordinación de salidas pedagógicas en el ámbito pastoral.
- ✓ Impartición de talleres y conferencias en humanidades.
- ✓ Asesoramiento en programas de desarrollo personal y académico.

- El mundo del Podcast
Domestika
Inicio: 01/02/2025
Intensidad Horaria: 120 Horas

- Diplomado en Investigación (RREDSI)
Universidad Tecnológica de Pereira
Terminación: 17/08/2022
Intensidad Horaria: 48 Horas

- Inducción a Procesos Pedagógicos
Servicio Nacional de Aprendizaje)
Terminación: 10/06/2024
Intensidad Horaria: 20 Horas

- Gestión de la Salud Mental
Alcaldía de Pereira
Terminación: 02/05/2022
Intensidad Horaria: 40 Horas

- Danza 1 y 2
Escuela de Danza A&R
Terminación: 02/05/2017
Intensidad Horaria: 160 Horas

- Expresión Corporal Davídica
Escuela de Danza A&R
Terminación: 02/05/2016
Intensidad Horaria: 180 Horas

ESTUDIOS EN CURSO

- Diplomado en Biblia y Teología
Seminario Bíblico Salmo ORG
Inicio: 03/02/2025
Intensidad Horaria: 1 Año y Medio

Docente Educación Religiosa

Colegio Ciudadela Cuba | Pereira |

Febrero 2023 - Julio 2023

- ✓ Planeación y desarrollo de clase
- ✓ Control académico y documental
- ✓ Implementación didáctica, pedagógica y teológica

Tutor Académico

Universidad Católica de Pereira | Pereira |

Mayo 2022 - Diciembre 2022

- ✓ Tutor académico en la asignatura Práctica IX- Evaluación Educativa del programa de Licenciatura en Educación Religiosa, durante el segundo semestre del año 2022-2

Monitor Académico

Universidad Católica de Pereira – Universidad para Cuba | Pereira | Alcaldía de Pereira - TDS

Agosto 2019 - Diciembre 2019

- ✓ Tutor académico en la asignatura Desarrollo de Software I, del programa Tecnología en Desarrollo de Software I, durante el segundo semestre del año 2019-2

Auxiliar Médico en Casa - Cuidador

Cuidadores Cerón | Pereira | Julio 2019 - Junio 2020

- ✓ Atención al paciente
- ✓ Suministración de medicamentos (IV, IM, IP)
- ✓ Auxiliar de cuidados médicos

Auxiliar de Educación

Bioparque Ukumarí | Pereira | 310 416 8903

Enero 2018 - Julio 2019

- ✓ Organización de recepción y apoyo a visitantes en bio parque.
- ✓ Desarrollo de campañas educativas sobre protección animal.
- ✓ Coordinación de actividades y visitas escolares.

- Curso – "Liderazgo efectivo: Cultivando una cultura de altas expectativas en la infancia"
Red Docentes aeioTU
Inicio: 13/02/2025
Intensidad Horaria: 30 Horas
(Culminado)

- Arte en Espacio Público
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Bogotá)
Inicio: 30/04/2025
Intensidad Horaria: 150 Horas

- Curso de artística
Edutin Academy
Inicio: 12/05/2025
Intensidad Horaria: 120 Horas

- Curso de Inglés Spark Course English Bilingual B1 - B4
Fun. Universitaria Colombo Germana

LOGROS

- Reconocimiento Excelencia Investigativa (15-Oct-202a) Excelencia a la Ponencia Investigativa
Universidad Finis Terrae (Chile)
Revista ERE

- Matrícula de Honor (14-Feb-2025) Mayor Promedio Integral
Universidad Católica de Pereira
Fac. Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación.
Programa Lic. en Educación Religiosa

IDIOMAS

Español: Idioma nativo

Español: C2 Inglés: B1

Experto Intermedio

REFERENCIAS

- **María Adiela Grajales Yepes, 311 864 5721**
 Directora Licenciatura en Educación Religiosa
 Universidad Católica de Pereira | maria1.grajales@ucp.edu.co

- **Martha Nancy Vinasco, 320 683 9781**
 Directora Taller del Maestro (UCP) - Magister en Educación
 Universidad Católica de Pereira | martha.vinasco@ucp.edu.co

- **Angela Patricia Cadavid Vélez, 310 390 5172**
 Docente Licenciatura en Educación Religiosa – Doctora en Teología
 Universidad Católica de Pereira | angela.cadavid@ucp.edu.co

- **Eliana Lucia Bernal Correa, 315 442 2849**
 Comunicadora Social, Tutora UNAD, Docente UCP
 eluberco311@gmail.com

- **Álvaro Javier Naranjo Londoño, 321 738 7281**
 Docente de ERE y Agente de Pastoral
 Colegio Santa Rosa de Lima

- **Mauricio Zuluaga, 318 426 7458**
 Docente de ERES
 Institución Educativa Leningrado | maozuldu@hotmail.com

- **Luz Mery Tamayo Gómez, 320 775 2569**
 Doctorando en Educación - Docente Español,
 Inst. Educativa Leningrado | prof.luzmerytamayo@leningrado.edu.co

APTITUDES

- Trabajo en equipo
- Manejo de grupos
- Capacidad para motivar
- Habilidades TIC
- Diseño de material didáctico
- Planificación curricular
- Enseñanza en distintos niveles de la básica y la media académica
- Elaboración de material didáctico
- Dominio de recursos educativos
- Atención a la diversidad
- Gestión del aula
- Planificación de lecciones
- Enseñanza modalidad presencial y virtual
- Escucha activa y comunicación efectiva
- Herramientas digitales educativas

INFORMACIÓN ADICIONAL

Publicación Revista: *"Educación Religiosa Escolar: experiencias transformadoras que construyen paz"* (2024-10-11) "Revista de Educación Religiosa - Universidad Finis Terrae"
https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/487

Ponencia: *"Educación Religiosa Escolar: experiencias transformadoras que construyen paz"* (2024-10-28) | Ponencia: "Educación Religiosa Escolar: un puente para el diálogo multicultural"

Investigación: *"Educación Religiosa Escolar: Una herramienta posibilitadora para la construcción de escenarios de paz en los estudiantes de grado undécimo de la Institución Educativa Leningrado de Pereira"* (2024-05-29) "Repositorio Universidad Católica de Pereira)".
https://repositorio.ucp.edu.co/bitstreams/2d8f998f-c85e-41f3-925b-7846478d9662/download

Ponencia: *"Religiosidad y espiritualidad: posibles transiciones en el ámbito educativo"* (2022-10-07)

Anexos

Universidad CATÓLICA de Pereira

ACTA DE GRADO No. 401

Abril 11 del 2025 - "Auditorio DABAR"

"En nombre de Dios, fuente de toda sabiduría, y previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira, institución de educación superior, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 10918 del 01 de diciembre de 1976, el Señor Rector, de conformidad con las facultades legales a él conferidas, dio comienzo al Acto solemne de Graduación, en el que se otorgan algunos títulos académicos.

Conocido el informe que presentó la Coordinación de Admisiones y Registro Académico sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Religiosa, por parte de **KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA**, con cédula de ciudadanía No. 1.088.300.519 de Pereira, se le otorgó el título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN RELIGIOSA.**

El graduando hizo la siguiente declaración:

"Yo Licenciado en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira, manifiesto hoy públicamente que, en mi vida personal, en mi proyecto familiar y en el ejercicio de mis responsabilidades sociales, políticas y profesionales, estoy dispuesto a comprometerme con el bien, a comprometerme siempre con el bien, a comprometerme siempre con el bien y en toda circunstancia"

El Señor Rector de la UCP procedió a la toma de Juramento en los siguientes términos:

¿Juran a Dios y a la Patria cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y luchar por el engrandecimiento de su Universidad y de su Patria?

Sí Juro, respondió el graduando.

Si así lo hicieren, Dios y la Patria se los premien, si no lo hicieren El y Ella se los demanden".

Acto seguido, se hizo entrega del diploma institucional que le acredita como Licenciado en Educación Religiosa.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los once (11) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

BEHITMAN ALBERTO CÉSPEDES DE LOS RÍOS
Rector
c.c. No. 15.914.946

PAOLA ANDREA MURILLO OLIVIRI
Secretaria General
c.c. No. 1.088.254.370
Vo. Bo. Diana C. Patiño Gutiérrez

Av. de las Américas No. 49 - 95
Pereira - Risaralda
(57) (606) PBX 312 4000
301 3877446
www.ucp.edu.co

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Kevin Antonio Giraldo Bedoya

Identificado con C.C. No. 1.088.300.519 de Pereira

El Título de

Licenciado en Educación Religiosa

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretaria General

Registrado al Folio No. 2369 del Libro de Diplomas No. 6 , dado en Pereira, Risaralda el día 11 de Abril del 2025

Universidad CATÓLICA de Pereira

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Por Resolución 10918 del 1 de diciembre de 1976, "Por la cual se reconoce personería jurídica" Resolución 6169 del 14 de julio de 2010, "Por la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento como Universidad presentada por la Universidad Católica Popular del Risaralda" y la Resolución 12669 del 27 de diciembre de 2010 "Por la cual se aprueba una reforma estatutaria a la Universidad Católica Popular del Risaralda" emanadas del Ministerio de Educación Nacional.
NIT. 891.408.261-1

ARA 0038 -25

LA COORDINACIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA QUE:

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1088300519 de Urrao, cursó y aprobó en esta Universidad todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios del Programa **"LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA"**, código SNIES No,**13227** adscrito a la **"FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN".**

Programa Acreditado en Alta Calidad

El estudiante obtuvo un nivel de inglés de: **B1.**

Nota: La persona antes mencionada está pendiente de la respuesta a la solicitud de grado para el mes de abril de dos mil veinticinco (2025), radicada con el No. **21051.**

Para constancia se firma en Pereira - Risaralda, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

DIANA CONSTANZA PATIÑO GUTIÉRREZ
Coordinadora de Admisiones y Registro Académico
Elaboró: Luz Elena G.
Nota: Si requiere verificación del certificado académico escribir al correo: certificados@ucp.edu.co

Av. de las Américas No. 49 - 95
Pereira - Risaralda
(57) (606) PBX 312 4000
301 3877446
www.ucp.edu.co

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Y LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICAN QUE:

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Participó en el programa.

GESTORES EN SALUD MENTAL

Para promover una red de salud mental comunitaria.

Intensidad de 20 horas.

Pereira, 10 de JUNIO año 2024

Para constancia firma

Angela María Rincón Bedoya
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social (e)

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE | MÁS SALUD

CIL LATAM

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Identificado(a) con C.C. 1088300519

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO

DUA Y PIAR

ESTRATEGIAS PARA EL ÁMBITO ESCOLAR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Fecha de inicio: 24/6/2024 Fecha de terminación: 30/6/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los (30) días del mes de junio del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

VALIDAR CERTIFICADO

RICARDO SANMIGUEL GARCÍA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1088300519

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLÉS BEGINNER

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Once (11) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

SGCV20124329162 11/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Universidad Tecnológica de Pereira

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira

CERTIFICA

Que:

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Número de Identificación 1088300519

Participó en el Curso en:

INVESTIGACIÓN
RREDSI

Realizado del 17 de agosto de 2022 al 23 de noviembre de 2022, con una intensidad de 48 horas.

En constancia se firma en la ciudad de Pereira el 09 de diciembre de 2022.

YETSIKA NATALIA VILLA LIGHTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico
Universidad Tecnológica de Pereira

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA

Con Cédula de Ciudadanía No 1088300319

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Yopal, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

82139363 - 02/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95190025202224CC1088300519C2.

Kevin Antonio Giraldo Bedoya
C.C. 1.088.300.519
kevin.giraldo@ucp.edu.co

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

KEVIN ANTONIO GIRALDO BEDOYA Identificado con CC 1088300519

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PEREIRA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24150169893
Fecha de apertura:	24 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Granja Infantil Jesús de la Buena Esperanza, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 24 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

TeEscucho | Nuevo Amanecer

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

La presente es para certificar que el señor **Kevin Antonio Giraldo Bedoya,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.300.519, ha prestado sus servicios profesionales para el equipo de voluntarios de Te Escucho Pereira desde el 12 de febrero de 2025 hasta la actualidad.

Durante este tiempo, el señor Giraldo Bedoya se ha desempeñado como publicista, diseñador gráfico y gestor de redes sociales, demostrando alto nivel de compromiso, creatividad y profesionalismo en el desarrollo de estrategias comunicativas, diseño de material gráfico y gestión de presencia digital de Te Escucho Pereira.

Su trabajo ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la imagen institucional y al cumplimiento de los objetivos de comunicación y acompañamiento social de la organización.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que considere convenientes. En constancia, se firma en Pereira, Risaralda, a los 27 días del mes de octubre de 2025.

Andrés Mauricio Díaz Giraldo
Pastor Nuevo Amanecer Pereira

Beatriz Helena León Ramírez
Coordinadora Te Escucho Pereira

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14727742121

(415)7707212489984(8020) 000001472774212 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 3 0 0 5 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento		26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 8 8 3 0 0 5 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda	6 6	Pereira	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	BEDOYA	KEVIN	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda	6 6	Pereira	0 0 1

41. Dirección principal: MZ 8 CA 14 P 1 BRR PERLA DEL SUR CUBA

42. Correo electrónico: kgiraldo777@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 6	3 1 3 4 5 0 0 8 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 0 0 8 1 5	8 5 6 0	2 0 2 2 0 8 2 9			5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GIRALDO BEDOYA KEVIN ANTONIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 10:26:50AM

DOCUMENTO ELECTRÓNICO
DOCUMENTO GENERADO

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Kevin Antonio Giraldo Bedoya

Identificado con C.C. No. 1.088.300.519 de Pereira

El Título de

Licenciado en Educación Religiosa

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller

Rector

Secretaria General

Registrado al Folio No. 2369 del Libro de Diplomas No. 6, dado en Pereira, Risaralda el día 11 de Abril del 2025